

1

ENARBOLAR EL "DERECHO DE TERCEROS" CONTRA LA PROTESTA PÚBLICA

sar al sindicato como instrumento para mediatizar, dividir y debilitar al magisterio le rindió muy buenos frutos al Gobierno y a la clase dominante, experiencia que supieron aplicar para controlar el descontento y la protesta de los profesores: dejar surgir una organización sindical dentro de la oficialmente reconocida, infiltrar agentes, comprar conciencias, enviar esquiroles para romper huelgas, dividir al magisterio, ahora con posiciones de "izquierda" o "revolucionarias", fueron hechos que favorecieron al Estado y a los grandes empresarios. El magisterio se había escindido en dos grandes grupos sindicales, el oficial (SNTE) y el de la "izquierda" (CNTE), que también terminó por caer bajo el control estatal.

La lucha entre estos dos grupos sindicales, los enfrentamientos, el desvío de la atención de sus problemas principales y la desunión frente a su verdadero enemigo, sirvieron a las mil maravillas al régimen para mantener invariable el estado de cosas.

Las luchas de la "izquierda magisterial", sin una verdadera defensa de sus representados, los arrebatos radicales para ganarse a las bases, presumiendo un revolucionarismo extremo, también le fueron útiles al Estado, porque pronto la población inconforme condenó estas manifestaciones de violencia irracional; el magisterio, desprestigiado, perdió el apoyo de las masas. El Estado hizo extensivo este desprestigio a toda manifestación de protesta, satanizando ante la opinión pública a cualquier otro grupo inconforme que se atreva a levantar la voz y desatando una campaña mediática con el espantajo de los "derechos de terceros"; así, ha confundido tanto a la población, que elementos y hasta sectores enteros de ella exigen represión y mano dura contra los transgresores de la ley; es decir, piden que el Estado atente contra el derecho a la libre manifestación.

Aunque la CNTE ha sido el instrumento para el desprestigio de la manifestación y la protesta en general, los ciudadanos concientes tenemos el deber de rechazar las peticiones de represión contra los profesores; ellos no deben pagar los errores cometidos por los "líderes revolucionarios".

La exigencia de que el Gobierno emplee la fuerza contra los maestros inconformes que rechazan la reforma educativa y exigen un debate con las autoridades, la insistencia de que se ponga un "hasta aquí", aplicando un castigo ejemplar a los manifestantes, carece de toda base lógica, moral e incluso jurídica; no es más que un llamado visceral, irreflexivo o perfectamente premeditado; en todo caso, no considera en absoluto la posibilidad de que ese numeroso grupo de profesores tenga argumentos válidos y merezca ser considerado imparcialmente, no a la luz de intereses empresariales; pero las autoridades superiores del país, después de la aprobación de la reforma educativa, se han negado a escuchar cualquier cuestionamiento.

Ninguna protesta pública multitudinaria puede realizarse en silencio y en absoluta inmovilidad; y es fácil que resulte afectado el "derecho de terceros" cuando las masas se vuelcan a las calles como último recurso ante la cerrazón de los gobiernos al diálogo y al debate; en última instancia, el daño a "terceros" no lo causa la protesta pública, sino la falta de atención a los problemas y el descontento contra la autoridad que los dejó crecer.

Finalmente, nuestra Carta Magna establece el derecho de los ciudadanos a expresar sus ideas, a reunirse y manifestarse libremente. Este derecho constitucional de las mayorías tiene prioridad sobre un derecho que favorezca solamente a un individuo o a una minoría social, como la que resulta afectada en el caso que tratamos; un comerciante cuyas ventas disminuyan o un funcionario que no pueda hacer uso de su automóvil nunca tendrán el peso suficiente para justificar que el Estado reprima a los manifestantes. Un orden social, que privilegie el derecho mayoritario sobre el de los individuos, siempre será superior al que pretenden instaurar ahora gobernantes como el secretario de Educación Pública, quien a pesar del explosivo clima político de algunas entidades, dice estar dispuesto incluso a modificar las leyes y reglamentos promulgados hace tiempo para imponer a toda costa sus condiciones al profesorado en lucha. **1**



SUMARIO

20 DE JUNIO DE 2016 AÑO 17 • No. 721

EDITORIAL

1 Enarbolar el "derecho de terceros" contra la protesta pública

REPORTAJE

18 La masacre de Coxcatlán y la oleada de ejecuciones Álvaro Ramírez Velasco

ENTREVISTA

12 Salario mínimo Enrique Pluma

INTERNACIONAL

24 Perú descifra su futuro Nydia Egremy

- ARTÍCULOS

- 30 La caída de la Alhóndiga de Granaditas Omar Carreón Abud
- 32 La justicia tiene una deuda pendiente con los mexicanos

 Aquiles Córdova Morán
- 34 El *brexit* y las contradicciones que revela Abel Pérez Zamorano
- 36 La norma ambiental y el afán de lucro Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 38 El perfil de los políticos mexicanos Álvaro Ramírez Velasco
- 39 La súper concentración del capital Arturo Coronado
- 40 Sendero Luminoso Carlos Ehécatl Lázaro

41 El Estado Mexicano y su trastorno disociativo ante la violencia Darwin Franco



DEPORTE

42 Rugby, nuevo deporte en los Juegos Olímpicos Armando Archundia

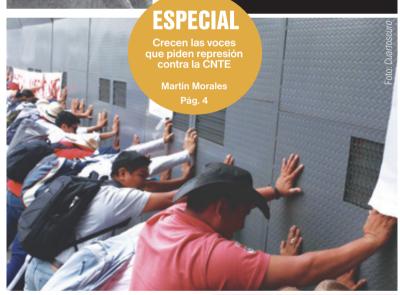
CIENCIA

43 La Teoría de la relatividad de Einstein Daniel Lara Jáuregui

CULTURA

44 La pianista Cousteau

46 POESÍA Luis Gonzaga Urbina





ESCAFANDRA45 *El triunfo*,
de John Kenneth Galbraith
Ángel Trejo



HUMOR48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

Director Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial Silvia Minerva Flores Torres

> Director Operativo Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial Alejandro Envila Fisher Ángel Trejo Raygadas Álvaro Ramírez Velasco

Opinión Aquiles Córdova Morán Abel Pérez Zamorano Brasil Acosta Peña Omar Carreón Abud Nydia Egremy

Columnistas Álvaro Ramírez Velasco Arturo Coronado Carlos Ehécatl Armando Archundia Daniel Lara Jáuregui Cousteau Ángel Trejo

Reporteros Martín Morales Álvaro Ramírez Velasco Enrique Pluma

Corrección de estilo Ángel Trejo Raygadas Alejandro Acevedo Zapata Tania Zapata Ortega

> Diseño Omar Mina Lara

> > Fotografía Cuartoscuro

Ilustración Carlos Adrián Mejía Soto

> Distribución Pruz Coorporativo buzos

Revista de análisis político *Buzos* de la noticia. Listos y al fondo. Revista semanal, 20 de junio de 2016.

Editor responsable:
Silvia Minerva Flores Torres.
Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col.
Fuentes de San Bartolo, Puebla,
Pue. C.P. 72490 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:
direceeditorial@yahoo.com.mx
Número Certificado de Licitud de

direceeditorialeyanoo.com.mx
Número Certificado de Licitud de
Título y Contenido: 16370.
Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título
No. 04-2014-11107193600-102.
D. R. © Se imprime en imprenta
ESTÉNTOR, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaventura.
Ixtapaluca, Estado de México,
C.P. 56530. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.







eléfono: 58361500 EXT. 1359 y 1360 acebook: Camelia Domínguez Novena Regiduría witter: @9naCamelia





EL POPULAR

Diario imparcial de Puebla

El único diario independiente de Puebla. Búscalo en tu puesto de revistas Léenos en www.el popular.mx

y síguenos en :





EL HERALDO

DE PUEBLA

El diario de **los poblanos**



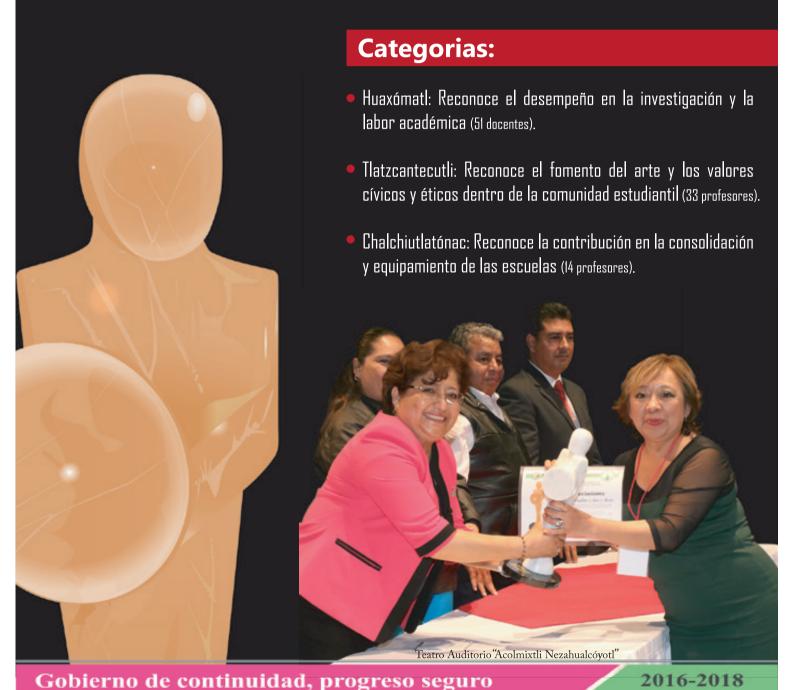
Entérate de lo más destacado del día

consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

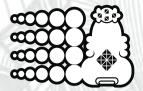
www.heraldodepuebla.com.mx | Para más información: diarioheraldo00@gmail.com

Presea Chimalhuacán Atenco 2016

El Gobierno del Nuevo Chimalhuacán reconoció la labor de 98 profesores, quienes recibieron presea y reconocimiento de mano de la presidenta municipal, Rosalba Pineda Ramírez, del cuerpo edilicio y del representante del Gobierno del Estado de México, Édgar Reveles Andrade.









Jardín lineal sustituye a canal de aguas negras

A seis meses de haber iniciado la administración, el Avuntamiento cuenta con la aprobación de la población, sobre todo porque cumple con lo que se compromete. Muestra de ello es el jardín lineal, que se construye en la colonia Emiliano Zapata, donde antes era un canal a cielo abierto.

El espacio de 3 mil 843.92 metros cuadrados beneficiará a 10 mil habitantes y tendrá una inversión aproximada de 10 millones de pesos.

Vecinos de este lugar coincidieron en señalar que "gracias a los trabajos de limpieza y las nuevas obras de drenaje la colonia ya no padece inundaciones como en años anteriores cuando la gente perdía hasta sus pertenencias".



- Juegos
- Gimnasio al aire libre
- Luminaria solar
- Suministro de fierra veg
- **Andadores**
- Acabado de concreto estampad
- Guarniciones
- Banquetas
- Rasto
- Arboles de cedro limón



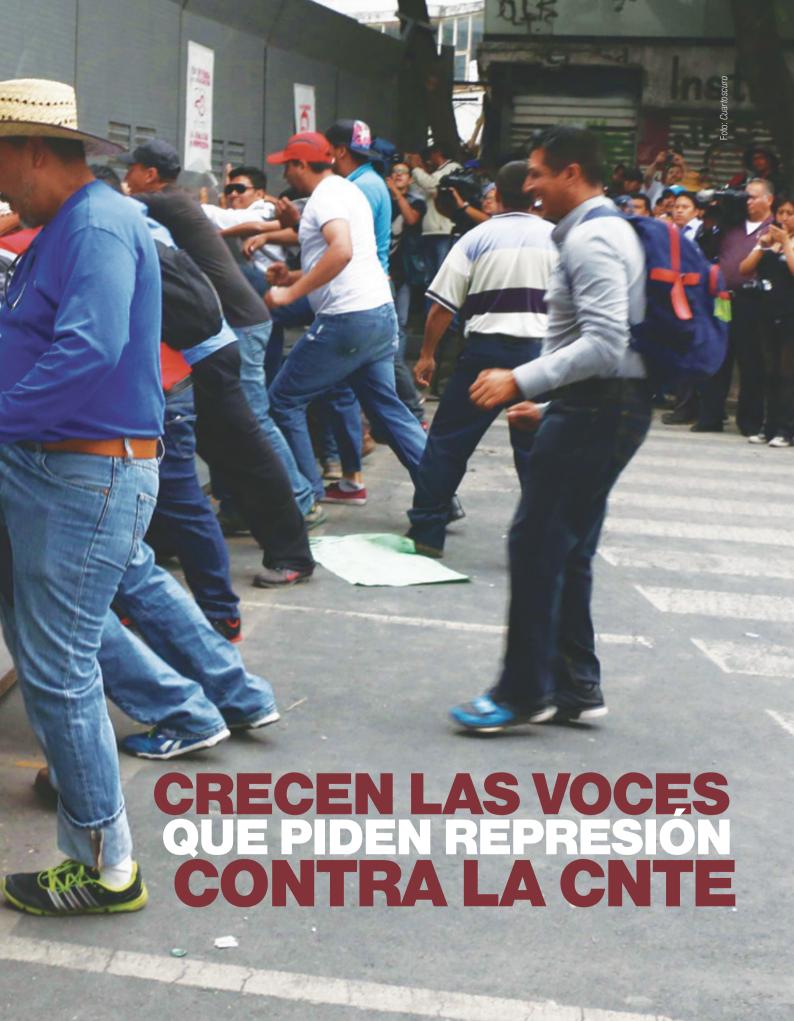












6

REPORTE ESPECIAL

Martín Morales omegauno30@yahoo.com.mx

as acciones violentas que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ejecuta durante sus manifestaciones públicas han generado el rechazo ciudadano, el endurecimiento de legislaciones y estrategias represivas del Estado, afectando a otras organizaciones sociales que también recurren a este derecho constitucional, pero de manera pacífica.

A decir de Pablo Soriano, dirigente magisterial en el Estado de México, "nada justifica el uso irracional de fuerza contra ciudadanos inermes, cuyas acciones siempre son, al final de cuentas, consecuencias de fallas que propicia el sistema por verdaderos errores de previsión administrativa, por imprevisión política, por intereses económicos, o fallas provocadas con toda intención para ser utilizadas más adelante contra enemigos reales o fabricados. En el caso educativo, nadie mínimamente informado, ignora que el afán de control de la educación por parte del Estado propicia que desde que existe educación pública, o sea, educación para las clases trabajadoras, siempre se coloca al frente de ella a gente identificada con los ideales de las clases en el poder."

Los que piden represión

El 19 de mayo, el presidente de la mesa directiva del Senado, Roberto Gil Zuarth, afirmó que "el Gobierno debe agotar todas las instancias de diálogo, porque en un país democrático y plural el diálogo es fundamental y es la mejor manera de hacer política. Pero también tiene que aplicar la ley tantas veces como sea necesario y posible, porque quien se aparta de la ley tiene que pagar las consecuencias y aquí hay derechos de terceros involucrados".

El coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés Mendoza, dijo el 25 de mayo que los profesores de la CNTE deberían hacer sus manifestaciones "por la vía jurídica" para no afectar a terceros y no dejar de dar clases. "Aquí es donde el Estado debe hacerse notar y aplicar la ley en todos sus términos". Insistió en que debe aplicarse la ley a los maestros de la Coordinadora. "Hagamos entonces que los maestros que decidieron no evaluarse, que ya tienen más de tres faltas no justificadas en un mes, en apego a la ley sean despedidos y de esa manera mandar un mensaje claro de que maestro que quiera seguir dando clases, en el cumplimiento de la ley, es capacitándose, evaluándose, para garantizar un buen nivel educativo".

Las voces empresariales

El ocho de junio Esther Merino Badio, presidenta de la Alianza Empresarial v Comercial del Centro Histórico (AECCH), expresaba claramente su deseo de que los maestros inconformes sean reprimidos por la fuerza pública; culpaba a las marchas y plantones realizados por la Sección 22 de la CNTE en el centro de Oaxaca de las cuantiosas pérdidas de los comercios y microempresas, cuyas ventas habían caído en un 70 por ciento. Merino consideró insuficientes las acciones de las autoridades "para garantizar los derechos en la entidad". Posición similar asumieron los dirigentes de la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Oaxaca (AHMEO) y la presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), Consuelo Mendoza.

Estas posiciones no toman en cuenta que nadie sale a la calle a protestar, sufriendo insultos de los automovilistas y arriesgando su propia vida sin tener un motivo poderoso para ello. Detrás de cada marcha mitin o plantón, hay una injusticia social, una demanda social sin resolver.

Bombardeo mediático oficial

Una estrategia del Estado para poner a la población en contra de los mani-

"Habrá diálogo hasta que la Coordinadora regrese a clases y no busque negociar la Constitución y la ley":

Aurelio Nuño Mayer



REPORTE ESPECIAL

Martín Morales omegauno30@yahoo.com.mx 7

festantes ha sido difundir ampliamente las acciones erróneas que éstos cometen y divulgar ampliamente el resultado de encuestas de opinión desfavorables al magisterio movilizado; el pasado 24 de mayo, la empresa Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE) divulgó los resultados de una encuesta nacional sobre las movilizaciones de la CNTE: siete de cada 10 entrevistados se manifestaron en contra de las movilizaciones magisteriales. Es decir. 69 de cada 100 ciudadanos las rechazó, sólo 22 por ciento las respaldó y el nueve por ciento dijo carecer de una posición. A su vez, 85 de cada 100 personas se declararon de acuerdo con que se descuente el día a los profesores faltistas, 13 por ciento se pronunció en contra y sólo dos por ciento no tuvo una respuesta.

Represión administrativa

El jueves nueve de junio, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, aseveró que la CNTE no debe tener como rehenes a niños y niñas de estados como Oaxaca, Chiapas y Michoacán, y advirtió que no habrá diálogo con la disidencia magisterial mientras sus integrantes no vuelvan a las aulas a dar clases: "habrá diálogo hasta que

la Coordinadora regrese a clases y no busque negociar la Constitución y la ley". En este sentido, advirtió: "la reforma educativa sigue adelante, pese a las resistencias que se deban vencer, chantajes e intereses que no quieren perder los líderes sindicales".

Nuño aseveró que la CNTE ha ido acotando paulatinamente su capacidad de convocatoria magisterial, toda vez que de los 100 mil maestros con que empezó a movilizarse en 2013 pasó a 60 mil, luego a 50 mil y ahora no sobrepasa los cinco o seis mil. Señaló que maestros de la CNTE estaban volviendo a clases para no perder su empleo y actuando con independencia de sus dirigentes.

Entrevistado brevemente en la Universidad Politécnica de Monclova-Frontera, en el marco de la entrega de premios Santander a la Innovación Empresarial, el titular de la SEP resaltó que se profundizará en la revisión detallada de faltas de los maestros a efecto de que no puedan burlar la comisión de tres faltas consecutivas mediante la estrategia de rotar profesores movilizados para evitar la cuarta falta con la que serían despedidos. Hasta el nueve de junio, indicó Nuño, los profesores dados de baja eran cuatro mil 300; al corte del 31 de mayo, las acciones administrativas ejercidas por la SEP en Oaxaca, Michoacán, Guerrero v Chiapas, dieron como resultado la aplicación de 53 mil 718 descuentos de nómina a trabajadores docentes y no docentes de esas entidades, debido a faltas injustificadas en el mes de mavo.

La radicalización del conflicto

La radicalización de las acciones de la CNTE comenzó tras el anuncio de la reforma educativa, que ocurrió poco después de presentarse el Pacto por México, formalizado el 2 de diciembre de 2012 por el Gobierno federal y los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). El 23 de agosto de 2013, el Senado se constituyó en sede alterna, ante la imposibilidad de que los integrantes de la Cámara de Diputados sesionaran en el Palacio Legislativo, bloqueado por los maestros inconformes. Una vez validada por los diputados federales, los senadores de los tres partidos mayoritarios aprobaron la reforma mientras las policías federal y local resguardaban fuertemente el recinto. La reforma incluyó cambios a la Ley General de Educación y la instauración del Instituto Nacional ()



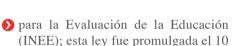
"No hay diálogo respecto a ninguna reforma educativa, porque esa reforma le está ayudando al país, a los jóvenes, a los niños, a los maestros": Miguel Ángel Osorio Chong

buzos – 20 de junio de 2016 www.buzos.com.mx



Tuxtla Gutiérrez. Chianas





de septiembre de 2013.

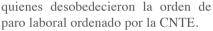
Morelia, Michoacán

Desde entonces, las acciones de la CNTE han sido cada vez más agresivas y han provocado el endurecimiento tanto de las legislaciones reglamentarias como de los operativos policiales de los gobiernos federal y estatal orientados a limitar el derecho constitucional a la libre manifestación. Un ejemplo es el caso de la reforma al artículo 375 del Código Penal de Chiapas, aprobada en diciembre de 2015, que sanciona con 10 años de cárcel el bloqueo de calles y plazas y la realización de boteos o colectas públicas. En diversos estados de la República también se han registrado intentos de reglamentar las marchas desde los poderes Ejecutivo y Legislativo locales. En la CDMX, dicho avance ha sido

sigiloso, como puede observarse en la Ley de Movilidad, aunque no se ha llegado a una reglamentación específica como la exigida por los comerciantes y las organizaciones empresariales.

Actos fuera de la ley

En las últimas semanas, la intensificación de las acciones agresivas de la CNTE en Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Chiapas consistió básicamente en la destrucción total o parcial de infraestructura gubernamental y papelería oficial; bloqueos de actividades comerciales, vialidades primarias y vías de comunicación estatales y federales; choques violentos con fuerzas policiacas municipales y federales; captura y retención de funcionarios municipales y de efectivos policiales, además del lamentable episodio en el que fueron rapados seis maestros en Comitán,



Con los maestros instalados en la Ciudadela desde el 26 de mayo, el secretario de Seguridad Pública de la CDMX, Hiram Almeida Estrada, informó sobre los operativos de seguridad implementados contra la movilización callejera de los maestros de la CNTE. Se dispuso un equipo de entre tres mil 500 y tres mil 700 policías para entrar en acción cuando les fuera requerido. El objetivo, resaltó, es evitar que se violenten los derechos de los ciudadanos y se perturbe la tranquilidad de los habitantes de la CDMX. "Somos muy respetuosos de la libre expresión y manifestación de las ideas, pero hay que entender que hay algunas conductas que ya laceran los derechos de otras partes o elementos de nuestra sociedad o de la ciudadanía, como es



Ciudad de México

20 de junio de 2016 - **buzos** www.buzos.com.mx







Chilpancingo, Guerrero

Los actos de provocación a pesar de su disfraz de hechos de valor y radicalismo revolucionarios. solamente logran, a fin de cuentas, gueriéndolo o no, el repudio popular, el aislamiento de las verdaderas organizaciones de lucha, el desprestigio de sus formas de resistencia.

la toma de algunas instalaciones o bloqueo de algunas arterias principales para poder circular", dijo.

La cerrazón de la Segob

El 16 de mayo, Miguel Ángel Osorio Chong refrendó que "no hay diálogo respecto a ninguna reforma educativa, porque esa reforma le está ayudando al país, a los jóvenes, a los niños, a los maestros. Así que no hay que tratar nada respecto a una reforma", señaló el funcionario, al resaltar que la dependencia bajo su mando no tenía ningún papel en este problema, ya que es de naturaleza educativa y la SEP atiende tanto a los maestros disidentes como a los estudiantes inconformes del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En entrevista, el propio Osorio dijo el 1º de junio que el Gobierno federal no permitirá que la CNTE bloquee una

instalación estratégica como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), "porque una cosa es marchar y manifestarse y otra afectar los intereses de todos los mexicanos. por lo que invariablemente se actuará en consecuencia". En esa oportunidad criticó también la alianza del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que encabeza Andrés Manuel López Obrador, y la CNTE. Al respecto, Osorio aseveró: "a él (AMLO) no le interesa la educación de las niñas y de los niños, y de los jóvenes. Tampoco le interesan los que se quedan bloqueados en una carretera y los que son agredidos en sus marchas. Eso es lo que menos le interesa al señor López".

Resaltó que la CNTE estaba llevando a cabo acciones violentas inaceptables y condenadas por la sociedad en su conjunto. El secretario de Gobernación señaló también que para evitar más afectaciones sociales en Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero, "estamos trabajando para apoyar y respaldar a los gobiernos de las entidades para enfrentar, contener; una cosa es marchar y una cosa es manifestarse, y otra cosa es afectar y lastimar a los intereses y derechos de otros mexicanos".

Métodos cuestionables

El 31 de mayo, integrantes de la Organización Popular Independiente Emiliano Zapata (OPIEZ), que apoya a la CNTE, raparon e hicieron caminar descalzos a seis profesores de Comitán, Chiapas, quienes aparentemente se habían negado a sostener el paro de labores docentes ordenado por la dirigencia de la Sección 7 del SNTE, controlada por la CNTE. Los maestros **1** 10

REPORTE ESPECIAL

agredidos llevaban papelería oficial de Comitán a Tuxtla Gutiérrez, cuyo contenido era, al parecer, la notificación de despido de varios maestros. Mientras tanto, en Tuxtla Gutiérrez y en San Cristóbal de las Casas, miembros de la CNTE mantuvieron retenidos a funcionarios municipales, entre ellos a Robinson Balbuena, director de Recursos Humanos de la alcaldía capitalina. Los manifestantes exigían ver a los presidentes municipales.

El 8 de junio, miembros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), representación local de la CNTE en Guerrero, encabezada por Ramos Reyes Guerrero, cerraron las oficinas de la Secretaría de Salud estatal y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la entidad. Los manifestantes también arrojaron dos petardos a la residencia del gobernador, destrozaron oficinas y produjeron un incendio en la Subsecretaría de Educación Básica, ubicada en el primer y segundo piso del edificio de la Secretaría de Educación del estado de Guerrero (SEG). En Tuxtla Gutiérrez, miembros de la CNTE se introdujeron a las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (Cedeco), donde por medio de la violencia obligaron a suspender las clases extramuros que unos 50 niños recibían.

En la CDMX, un grupo de la CNTE que marchaba sobre la calle Bucareli hacia las oficinas de la Segob, intentó derribar las vallas metálicas que le impedían el paso a las oficinas centrales de la dependencia federal, donde exigiría dialogar sobre la reforma educativa. Horas antes, miembros de la coordinadora trataron de llegar a la residencia oficial de Los Pinos, pero fueron retenidos por un contingente de granaderos en el cruce de Insurgentes y Reforma. Otro grupo magisterial ingresó a la capital de la República por la carretera México-Puebla, que deriva

en la avenida Ignacio Zaragoza. El objetivo de los manifestantes, originarios de varios estados, era llegar a la Plaza de la Ciudadela donde, desde el 26 de mayo se mantenían en plantón.

Las acciones violentas se habían presentado desde semanas antes en los estados. El 15 de abril dejaron un saldo de 18 maestros detenidos en el estado de Chiapas, varios heridos, así como dos automóviles y el edificio de una presidencia municipal incendiados, así como varias carreteras bloqueadas, lo que ha derivado en choques entre los manifestates y las fuerzas de seguridad federales, como sucedió en los accesos carreteros a la capital Tuxtla Gutiérrez y a San Cristóbal de las Casas, donde la Policía Federal impidió que el bloqueo las comunicaciones estratégicas de Chiapas. Otros bloqueos a vialidades se ejecutaron en Tapachula, Frontera Comalapa y Comitán. En Michoacán, ls maestros cerraron vialidades fundamentales como la Autopista Siglo XXI, que confluye en el acceso al municipio portuario de Lázaro Cárdenas. También bloquearon los accesos a zonas de operaciones de carga portuaria, como la Escuela de Maquinaria Naval.

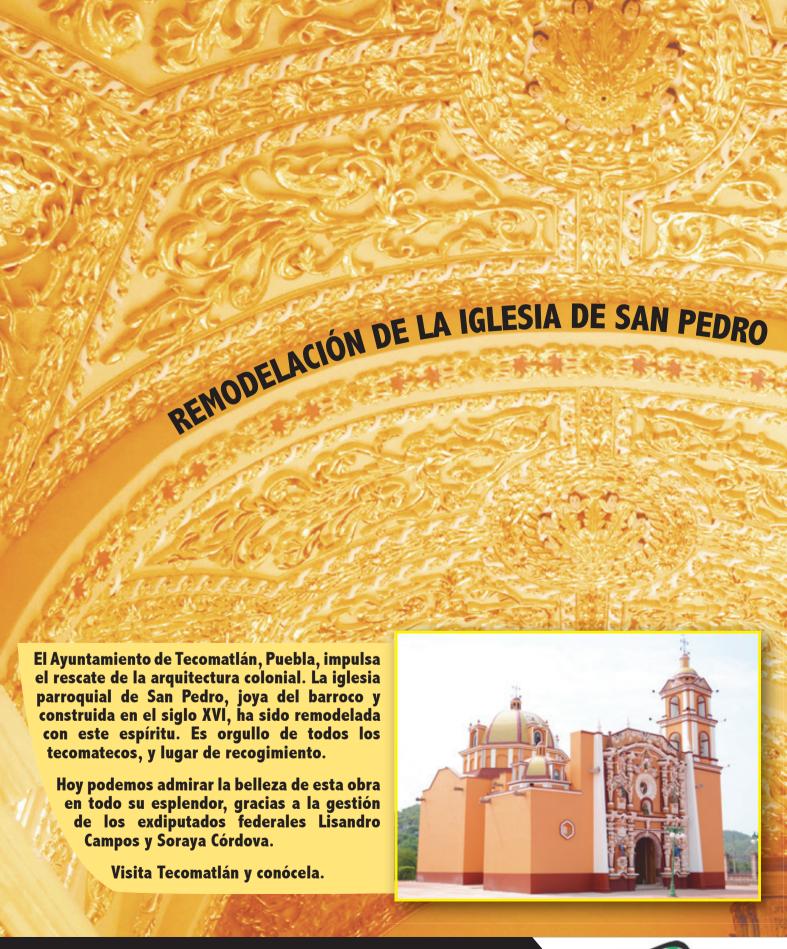
En Guerrero, miembros de la CE-TEG, apoyados por el Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG) bloquearon los cuatro carriles de la Autopista del Sol. El mismo día, miembros de la CNTE irrumpieron en oficinas que supuestamente pertenecen al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), localizadas en Paseo Alejandro Cervantes Delgado, donde se estarían elaborando notificaciones de despido para profesores que hubieran acumulado cuatro faltas. Tales instalaciones fueron destrozadas; computadoras y documentación fueron arrojadas a la calle.

En Oaxaca, miembros de la Sección 22 de la CNTE se enfrentaron a efectivos de la Policía Federal y del estado, quienes resguardaban las instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública.

En Michoacán, el 31 de mayo, miembros de la CNTE, pertenecientes a la Sección 18 del SNTE, bloquearon durante siete horas las actividades de 70 presidencias municipales de las 113 que existen en la entidad, entre ellas Morelia, Uruapan, Pátzcuaro, Zitácuaro, Zamora, Zacapu, Maravatío, La Piedad, e incluso, el puerto de Lázaro Cárdenas, donde la policía estatal impidió que obstaculizaran las actividades en el recinto portuario.

El 1º de junio en Oaxaca, miembros de la Sección 22 de la CNTE mantuvieron retenidos a seis policías estatales a quienes exhibieron portando una pancarta con la frase "soy policía y reprimo al pueblo". Estos uniformados fueron entregados a personal de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca. El visitador general de la Defensoría, Juan Rodríguez, indicó que los profesores demandaron una mesa de negociaciones con el gobierno del estado.

Los actos de provocación a pesar de su disfraz de hechos de valor y radicalismo revolucionarios, solamente logran, a fin de cuentas, queriéndolo o no, el repudio popular, el aislamiento de las verdaderas organizaciones de lucha, el desprestigio de sus formas de resistencia y crean, por lo tanto, condiciones inmejorables para su eliminación definitiva de la escena política del país; a pesar de todo, es imposible justifiar la irracionalidad de quienes piden la represión y mucho menos aprobar que el Estado aproveche el clima de rechazo a las acciones del magisterio que él mismo ha creado, para justificar la represión violenta contra los inconformes. Procede, en cambio, el diálogo y la búsqueda de soluciones, enfatizó Pablo Soriano. **b**



SALARI MINIM



De acuerdo con los principales ordenamientos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con las aportaciones que los trabajadores hacen al capital y con las necesidades básicas de las familias, el salario mínimo en el país debería ser de 16 mil 400 pesos mensuales, afirma Miguel Santiago Reyes Hernández, director del Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana (UIA), campus Puebla, y coordinador de la Asociación de Universidades Confiadas de la Compañía de Jesús en América Latina.

ste monto salarial -explicó el investigador en entrevista con buzos- fue definido con base en el análisis de la productividad promedio de los trabajadores mexicanos, que se estima en 28 mil 500 pesos mensuales y de la que los empresarios acopian 74 por ciento (21 mil pesos), dejando únicamente a la parte laboral 26 por ciento, equivalente a siete mil 300 pesos mensuales.

Si el Gobierno de México y sus empresarios se ajustaran a los principios de distribución del ingreso entre capital y trabajo que prevalecen entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) -a la que pertenece el Estado mexicano- el nivel salarial mínimo adecuado debería rondar precisamente en la cantidad propuesta por el Observatorio de Salarios de la UIA, añadió Reyes Hernández.

Pero actualmente, el modelo económico de libre mercado que rige en el país es muy "parecido al del Porfiriato", ya que los salarios están sometidos a un rígido control a fin de que los productos nacionales de exportación sean más competitivos y los grandes empresarios nacionales y extranjeros puedan hacerse más ricos con base en "pagar en pesos y vender en dólares o euros".

Esta disparidad ha vertido, puntualizó el experto, en una monstruosa desigualdad socioeconómica en la que 10 por ciento de la población nacional se apropia casi 70 por ciento de la riqueza y el uno por ciento de los mexicanos -un millón 300 mil personas- disponga de bienes equivalentes en valor a lo que poseen otros 115 millones de personas.

Para que haya un cambio en la injusta distribución de la riqueza que hay en México es necesario que "los trabajadores se organicen empresa por empresa, fábrica por fábrica, establecimiento por establecimiento, y empiecen a exigir cada vez mayores y mejores condiciones de vida, mayores y mejores salarios", agregó el investigador de la Ibero.

buzos: ¿De qué forma se fija el salario mínimo de un país?

MSRH: Depende del país; en el caso de México se fija de acuerdo con la inflación que se espera para el año siguiente. Ahora el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) publica la inflación para el próximo año. De acuerdo con ese monto, si la inflación aumenta o se tiene previsto que aumente el cuatro por ciento, los salarios estarían aumentando un cuatro por ciento. El criterio para el caso de México es que se mantenga el poder adquisitivo.

Hay otros países en los que, además del criterio del poder adquisitivo, se incorpora la posibilidad de que a los trabajadores les toque parte de la riqueza adicional que se genera, así como de la productividad social. Si la productividad social va creciendo y una parte se destina sólo a pagar salarios y se recupera el poder adquisitivo, los excedentes de esa productividad van a ir a parar exclusivamente al capital.

En países donde se ha establecido el salario mínimo de acuerdo con las recomendaciones de las organizaciones internacionales del trabajo, que lo vinculan con la productividad, los niveles de vida se han modificado sustancialmente, pensando en los niveles de vida de los trabajadores.

Uno de los grandes problemas que está sufriendo Brasil con el golpe de Estado, es precisamente que los gobiernos de Lula y Dilma mejoraron las condiciones de vida de una buena parte de la población pobre o de la población más pobre. Ellos recibieron a Brasil con más de 40 por ciento de la población en condiciones de pobreza y ahora que destituyen a Dilma, Brasil tiene 20 puntos porcentuales menos de pobreza.

Dos son las razones por las que han salido de la pobreza. Uno, el aumento de salarios más allá de la inflación, si lo vinculamos a la productividad y, dos, los programas sociales y la ampliación de los mismos, que fueron más allá de las puras transferencias gubernamentales, que llegaron realmente a la gente.

Es muy importante la manera como se establecen los salarios mínimos de un país, con base en saber el número de personas que lo ganan y si ese salario funciona como salario líder para establecer los demás salarios.

Es como una estrategia de redistribución de la riqueza, solamente con establecerlo en función de la inflación que se contiene con crecimiento de los salarios vinculado a la productividad.

buzos: ¿De qué manera se asignan los salarios de cada profesión?

MSRH: Mira, los salarios de cada profesión tendrían que ir vinculados a esta cuestión de la productividad. Las diferencias entre los salarios de los trabajadores, del obrero en general, un albañil o un personal más calificado como lguien que opere maquinaria avanzada en la Volkswagen, vienen de tiempo atrás, es decir, son diferencias que se establecen en función del nivel de calificación de la •

FNTRFVISTA

• fuerza de trabajo, porque es el que tiene un impacto sobre la productividad. Lo primero que se tiene que ver es la calificación de la fuerza de trabajo y lo segundo es que aunque las distancias entre ellos se mantienen, todos los salarios, desde 1976 hasta hoy, han caído; manteniendo sus distancias, pero toda la estructura salarial se ha venido abajo.

Entonces hay que tener mucho cuidado con eso, porque luego la gente dice que se establece exclusivamente por el nivel educativo y quien no estudia entonces no tiene un salario digno, adecuado. La idea de que México es "un país de flojos" y que por eso tenemos mucho "muerto de hambre" es falsa. La razón tiene que ver nuevamente con la cuestión distributiva entre capital y trabajo. A 75 por ciento de la población ocupada, a los trabajadores, les toca solamente 25 por ciento; es decir, tres cuartas partes de la población son asalariados a quienes les toca sólo un cuarto de la rebanada del pastel, cuando les debería corresponder tres cuartos del mismo, porque ellos representan a tres de las cuatro partes; pero les toca solamente una rebanada y la tienen que repartir entre todos; pues lo que le va a tocar a cada quien lo establece su nivel de educación, su nivel de calificación, que va a tener un impacto directo sobre su actividad.

buzos: ¿Por qué existe la necesidad de fijar un salario mínimo? ¿Quién pierde y cómo?

MSRH: Fijar un salario mínimo se ha convertido en una necesidad para evitar que la población caiga en situaciones de pobreza. Si tú estableces un salario por encima del nivel, garantizas que todas las personas tengan un ingreso mínimo, todas las que forman el mercado laboral, sea cual sea su trabajo. El mínimo es el ingreso destinado al personal menos calificado; entonces parte de ese mínimo, que es el personal menos calificado, le garantiza cierto nivel de vida para que no caiga en la pobreza y con

MIENTRAS SE ELABORAN PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN, QUE SE VENDEN EN DÓLARES O EUROS, SE PAGAN SALARIOS DE HAMBRE EN PESOS MEXICANOS.

EN GENERAL, QUIEN PIERDE ES EL TRABAJADOR.

eso tienes muchas repercusiones positivas en muchos sentidos. ¿Cuáles? Por ejemplo: una de ellas es que ninguna de las personas que estén trabajando va a estar en situación de pobreza, porque a todos se los garantizaste. Y segunda, vas a incentivar el mercado interno, porque hay dos motores importantes del crecimiento económico: el mercado externo y el interno; las naciones desarrolladas siempre lo han hecho con base en su mercado interno.

Los salarios mínimos no sólo son una cuestión de justicia y equidad –tercera razón de su existencia– sino también una forma de evitar que la gente no caiga en situación de pobreza, que se fomente el mercado interno y que la distribución de la riqueza sea más equitativa.

¿Por qué se fijó en México un salario mínimo? Se estableció a partir de la Constitución de 1917, que es de avanzada y fue la primera constitución en el mundo que estableció como garantía que los trabajadores nunca más tuvieran que perseguir una remuneración o salario por debajo de cierto nivel adecuado de vida. Esto fue producto de un movimiento armado—la Revolución Mexicana— y una de las motivaciones de esa guerra, además de la lucha por la tierra, fue el alto nivel de explotación y de miseria que sufrían los trabajadores; no había ningún tipo de regulación que obligara a los empresarios de esa época a pagarles un mínimo.

¿Qué se hizo para detener esta guerra? Primero, garantizar el reparto de la tierra; segundo, que los recursos del subsuelo pasaran a ser propiedad de la nación y no de particulares y, tercero, que los trabajadores tuvieran un mínimo nivel de vida para evitar lo que pasaba durante el Porfiriato.

buzos: Pero en el momento de fijar un salario mínimo, ¿quién sale perdiendo y cómo?

MSRH: Pues el trabajador porque no tiene ni voz ni voto; sólo 20 por ciento de la población de México esta sindicalizada; el 80 por ciento, no. La fuerza de un trabajador con respecto a la de un patrón no está en su fuerza individual, en su fuerza de negociación individual, porque en esta capacidad el empresario le dice de manera sencilla: "o lo tomas o lo dejas; ¿quieres este salario?" y mucha gente acepta porque sabe que otros muchos trabajadores están esperando ese salario. La fuerza de los trabajadores está en su organización colectiva.

Las necesidades del trabajador no cuentan a la hora de fijar el salario mínimo, y se debería hacer, de acuerdo con lo establecido en la Constitución;

15

pero esto sucede porque los trabajadores no están organizados y las organizaciones que existen no los defienden realmente. Por ello el trabajador es quien pierde y quien gana es el capital. En México los bajos salarios benefician al capital; son salarios de hambre; mientras se elaboran productos de exportación, que se venden en dólares o euros, se pagan salarios de hambre en pesos mexicanos. En general, quien pierde es el trabajador.

buzos: En alguna ocasión afirmó que Puebla ocupa el segundo lugar en desigualdad salarial. ¿Cómo es que Puebla, a pesar de que hay tantas fábricas, está en esa situación?

MSRH: La desigualdad tiene dos componentes: la del ingreso (la desigualdad entre capital y trabajo) y la desigualdad entre los factores producción. Desigualdad intraempresarial, desigualdad salarial.

Puebla es uno de los estados con mayor desigualdad, pero es desigualdad en general. La desigualdad y la pobreza son fenómenos que se comunican, pero que no son exactamente lo mismo. La pobreza es que la gente no alcance los mínimos de bienestar bajo una línea determinada; Puebla es el cuarto lugar en pobreza multidimensional. Entonces, pobreza son carencias.

La desigualdad es, de acuerdo con la riqueza que se produce, cuánto te toca a ti y cuánto le toca a los demás; puede ser que un país sea muy desigual pero haya pocos pobres; puede ser que se genere tanta riqueza y aunque haya una distancia, una brecha tan alta entre el más rico y el más pobre, el más pobre todavía está por encima de la línea de nivel de pobreza. Entonces no necesariamente se mide linealmente. No porque Puebla sea el más pobre tiene que ser el más desigual o al revés. No porque esté en el cuarto lugar tiene que estar en el cuarto lugar acá.

¿Por qué Puebla es la entidad más desigual después de Aguascalientes? Por varias razones. Primero, porque las ganancias promedio que tiene un empresario en Puebla son altísimas en relación con el salario promedio que tienen los trabajadores en Puebla. Las ganancias promedio de un capitalista en Puebla son de 88 millones al mes. ¿Por qué? Precisamente porque hay empresas trasnacionales que producen en pesos pero que ganan en dólares o euros. La Volkswagen gana en dólares. Entonces tú pagas salarios en pesos pero estás vendiendo en dólares. Ochenta por ciento de tu producción es en dólares; cada accionista de las grandes empresas en Puebla gana en promedio 88 millones de pesos



al mes. ¿Cuánto gana en promedio alguien que realice alguna actividad económica en Puebla? Cerca de siete mil pesos, un poco menos del promedio nacional; ésa es la diferencia: el salario promedio, siete mil pesos, las ganancias de una gran empresa, 88 millones.

¿Por qué Aguascalientes y Puebla son de los estados más desiguales? Porque son los estados que de acuerdo con la estrategia que ha llevado el Gobierno federal desde hace 30 años, de crecer hacia afuera, de crecer con las exportaciones, de tener un modelo exportador parecido al del Porfiriato; es decir, como enclaves exportadores donde el libre comercio juega un papel fundamental, porque exportar hacia Estados Unidos no requiere el pago de aranceles, de ningún tipo de impuestos, es casi libre. Desde Estados Unidos los costos salariales son muy bajos y las ganancias extraordinarias son altísimas. Y ¿dónde están esos enclaves? Aguascalientes, Puebla, Guanajuato. En los enclaves de importación vinculados a la economía de exportación con Estados Unidos, la desigualdad va aumentando. Se pasan de inmediato a la frontera, los costos son muy bajos, los impuestos como el predial o el impuesto sobre la renta son muy bajos y los salarios también son muy bajos; entonces es un regalo, ésa es la razón por la que entidades como Puebla y Aguascalientes ostentan el primer y segundo lugar, porque son enclaves en estas economías de exportación; son estados donde efectivamente, como 🕥 decías hace rato, hay mucha industria, puede haber incluso algunas empresas que paguen altos salarios, superiores a los 13 mil, 15 mil o 20 mil pesos; pero el nivel de ganancias también es muy elevado.

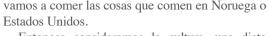
buzos: ¿Por qué cuando sube el salario mínimo sube la canasta básica? ¿Cómo es que el trabajador sale ganando o perdiendo?

MSRH: Pues el trabajador queda tablas al final, o pierde, pasando el tiempo; porque le aumentan el salario en enero, pero las cosas empiezan a subir desde enero y siguen subiendo. ¿Cuánto van a subir los precios? Pues en promedio van a subir lo que aumentó tu salario. Entonces, ¿qué va aumentar el salario? Pues nada.

buzos: En uno de sus artículos o entrevistas propone que el salario mínimo debe ser de 16 mil 400 pesos al mes. ¿Cómo llegó a este monto?

MSRH: Bueno, por dos indicadores, pero también debo decirte que no fui yo sino todo el equipo del Observatorio, en el que hay nutriólogos, economistas, historiadores y sociólogos.

Lo que hizo el equipo fue estimar un salario. Primero identificó a la familia promedio en México y estimó un salario adecuado para sostener de forma mínima a esta familia. ¿Cómo lo estimamos? Primero calculamos los alimentos adecuados, equilibrados en la dieta, inocuos; es decir, que no sean dañinos ni favorezcan el surgimiento de algún tipo de enfermedad; que la dieta sea sana, equilibrada y de acuerdo con la cultura del mexicano, pues no



Entonces consideramos la cultura, una dieta equilibrada en la que haya frutas y verduras que consumen los mexicanos. Hicimos un cálculo de eso; también calculamos la ropa, todo lo que tiene que ver con el calzado, la vivienda, los servicios y todo lo demás, y el costo resultante fue de cinco mil 600 pesos para los alimentos y lo restante, para que te de 16 mil 400 pesos, es todo lo no alimentario. En promedio, si son cuatro personas, ¿cuánto requieres para cada individuo? Cuatro mil 100 pesos aproximadamente. Ésa es la primera: calculamos una canasta, elaboramos una canasta que cumpla con lo garantizado en la Constitución en el artículo 123.

La segunda es que si México se guiara por los principios de la OCDE, a la que pertenecemos, 56 por ciento de lo producido sería para el trabajo y 44 por ciento para el capital.

En México, si tuviéramos una distribución parecida a las economías de la OCDE, y si la productividad promedio en México, que es de 28 mil 500 pesos por cada trabajador, en lugar de repartir esta cantidad en 21 mil para el capital y siete mil 300 para el trabajo –el 74 y el 26 que ya te dije– repartiría en la siguiente forma: 16 mil pesos a cada trabajador y 12 mil 500 para el capital (56 y 44 por ciento). Es decir, la productividad sería la misma, pero estarías distribuyéndola de manera distinta y pagando un salario como un país de la OCDE.

Entonces, por dos razones, porque la Constitución establece una canasta normativa alimentaria y porque México pertenece a la OCDE, a los trabajadores les debería tocar un salario promedio de 16 mil pesos y no el actual de siete mil 300 pesos.

buzos: ¿Realmente cree que se aprobará este aumento de salario? Si no es así ¿qué otra cosa debería hacerse para mejorar el salario?

MSRH: Lo que se necesita es voluntad política para que el Gobierno abandone todo tipo de vínculo o compromiso con las élites económicas, que son las que muchas veces llevan a los políticos al poder. Es decir, es necesario que en el Gobierno haya personas que piensen en el interés mayoritario de los mexicanos, en la generación del mercado interno que permita al país salir adelante por sus propios fueros, no dependiendo de lo que hace Estados Unidos. Si eso es así, ya es voluntad política.

Si en 2018 existieran posibilidades de transformación y cambio, esto podría ser realidad. Y



el cambio ahí sí sería desde arriba. El cambio se puede dar también desde abajo si los trabajadores se organizan empresa por empresa, fábrica por fábrica, establecimiento por establecimiento, y empiezan a exigir cada vez mayores y mejores condiciones de vida, mayores y mejores salarios; ésa puede ser la otra forma de lograrlo.

Si no pasa ninguna de las dos cosas será muy difícil. En Brasil, como ponía el ejemplo, fue desde arriba. En Estados Unidos ha sido desde arriba; acaba de aumentar el salarió mínimo en California, moviéndolo de casi 11 a 15 dólares por hora. Es unilateral; nadie se quejó, no hubo empresarios que se quejaran, no hubo inflación, no hubo desempleo. Más bien, lo que están buscando en California es fortalecer su mercado interno y mejorar las condiciones de vida; pero no estamos hablando de un país subdesarrollado, estamos hablando de Estados Unidos.

Brasil es un país en desarrollo como el nuestro. Su ejemplo es importante, se necesita vencer al poder corrupto de las élites económicas y políticas. Esta simbiosis entre élites políticas y económicas sobrevivirá en México, independientemente del partido que llegue al poder, sea PAN o PRI, las élites permanecerán; seguirán en el poder los mismos grupos empresariales que financian las campañas para que llegue esta gente y que sostienen económica y políticamente a este gobierno. Sostuvieron a los gobiernos del PAN (Fox y Calderón) y están sosteniendo al gobierno de Peña Nieto.

Mientras eso no cambie, nada va a cambiar. Si eso cambia, hay posibilidades de cambio para 2018; y las posibilidades de organización entre los trabajadores pueden cambiar. Entonces no hay que ser pesimistas, lo que hay que pensar es que ese tipo de situaciones se van a dar en algún momento, porque la gente no va a aguantar eternamente a este grupo de élite que se ha beneficiado con esta estrategia económica.

buzos: Usted ha dado a conocer algunas líneas de acción para mejorar los salarios ¿Cuáles son?

MSRH: Una línea de acción está vinculada con la productividad; otra línea de acción para mejorar la distribución consiste en que los ricos que forman la oligarquía se termine y tengamos posibilidades de cobrar más impuesto a los ricos, porque los más ricos de este país no pagan impuestos, pagan entre uno y 13 por ciento de sus ingresos. Las grandes

SI TUVIÉRAMOS UNA DISTRIBUCIÓN
PARECIDA A LAS ECONOMÍAS DE LA OCDE,
LA PRODUCTIVIDAD PROMEDIO EN MÉXICO,
QUE ES DE 28 MIL 500 PESOS POR CADA
TRABAJADOR, NO SE REPARTIRÍA: 21 MIL
PARA EL CAPITAL Y SIETE MIL 300 PARA EL
TRABAJO, SINO DE LA SIGUIENTE FORMA: 16
MIL PESOS A CADA TRABAJADOR Y 12 MIL
500 PARA EL CAPITAL (56 Y 44 POR CIENTO).

empresas que publican sus estados financieros en la Bolsa de Valores pagan estos porcentajes cuando pueden pagar 30 por ciento.

Las empresas medianas y pequeñas pagan 30 por ciento y los trabajadores pagan entre 30 y 35 por ciento. Si las grandes empresas pagaran impuestos se duplicarían los ingresos por el impuesto sobre la renta y habría posibilidades de implementar mucho mejores programas sociales, mayor seguridad social universal para todos; podría haber mejor educación y calidad en las escuelas, mejores hospitales rurales, no solamente grandes obras faraónicas como las que tenemos en Puebla; mejores obras de infraestructura, mejores obras de transporte que no solamente sean carreteras, que sean trenes, metro etc.

Simplemente se trata de distribuir la riqueza de una forma distinta. Como eso no se hace, 10 por ciento de la población se apropia casi de 70 por ciento de la riqueza de México, mientras que uno por ciento de los más ricos del país, que son 1.3 millones de personas, se apropian de 31 por ciento del ingreso, que es el mismo que tienen 115 millones de personas. ¡Imagínate eso! ¿Cómo es posible que sean esos los niveles de desigualdad en México? ¿Cómo es posible que 1.3 millones se repartan lo mismo que 115 millones? Es aberrante, es absurdo; la misma riqueza, igual rebanada del pastel le toca a 1.3 y a 115 millones de mexicanos. Eso no es factible. **b**

REPORTAJE Álvaro Ramírez

ramirezalvaro@hotmail.com

LA MASACRE, Y LA OLEADA DE COXCATLÁN Y LA OLEADA DE EJECUCIONES

PUEBLA

18

on 49 ejecuciones entre el primer día de enero y el 12 de junio de este año –incluida la masacre de 11 integrantes de una familia en el municipio poblano Coxcatlán– la presunción del Gobierno estatal de que Puebla es una de las entidades más seguras del país se convirtió en un mito que la realidad cotidiana desmiente categóricamente.

En los últimos años, el crecimiento de la delincuencia y sus efectos en la entidad ha sido exponencial, entre las que ya se registran asaltos directos de comandos de sicarios, aunque también hay consecuencias funestas por otros motivos.

Un capítulo aparte en el recuento de estos crímenes, lo representa lo sucedido la madrugada del viernes 10 de junio, cuando 11 integrantes de una familia evangélica, cinco mujeres –una aparentemente embarazada de ocho meses—cuatro hombres y dos menores de edad, fueron asesinados en la comunidad de San José El Mirador, en Coxcatlán, en la Sierra Negra.

Tres de los cuerpos fueron degollados, otros fueron asesinados con impactos de bala, algunos de alto poder como *R-15*. Dos niños quedaron heridos, uno de gravedad, de acuerdo con la información que se tenía al cierre de la edición.

En un principio, el presidente auxiliar Vicente López de la Vega de la comunidad, ubicada en los límites con Oaxaca y a 179 kilómetros de la capital poblana,

dijo que se trató de un multihomicidio provocado por disputas religiosas. Sin embargo, en cuanto la Fiscalía General del estado de Puebla (FGE) tomó el caso en sus manos, la existencia de "conflictos personales" se presentó como la hipótesis más fuerte y tampoco se descartó una posible acción del crimen organizado.

Las declaraciones obtenidas describen que los hechos ocurrieron a las 0:11 horas del viernes 10 de junio y que las autoridades fueron informadas de inmediato, así como los cuerpos de emergencia para la atención de los heridos.

Los familiares sobrevivientes y otros testigos aseguran que los agresores fueron al menos 10, que actuaron encapuchados, que asesinaron a las 11 personas y lesionaron a los dos niños en dos viviendas distintas, separadas por 300 metros, aunque las víctimas pertenecían a una misma familia.

La desgarradora imagen que llegó a medios internacionales, fue la de los cuerpos, improvisadamente amortajados en sarapes, cuando eran bajados por los pobladores a la cabecera municipal y luego apilados en patrullas y camionetas.

Al respecto, la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas demandó la intervención directa del Gobierno federal, a través del titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de la titular de la Procuraduría General de Republica (PGR), Arely Gómez González, y del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, por el asesinato de 11 personas en el munici-

pio de Coxcatlán, Puebla, porque "según se cree fue por motivos religiosos".

En una carta dirigida al presidente Enrique Peña Nieto, que lleva la firma del pastor Arturo Farela Gutiérrez, presidente nacional e internacional de la organización, se recuerda y se lamenta que "si bien es cierto, que la tolerancia religiosa que padecen los cristianos evangélicos ha menguado, todavía especialmente en zonas indígenas como Chiapas, Oaxaca, Puebla, Jalisco, Guerrero y Estado de México, los miembros de las diferentes iglesias cristianas evangélicas, sufren agravios de toda índole".

Sin embargo, las autoridades poblanas mantienen, como la más fuerte, la hipótesis de la venganza personal, que señala a uno de los agresores como violador, hace algunos años, de una de las mujeres de esa familia, a cuyos integrantes había amenazado de muerte si "decían algo".

Más insegura

En lo que va de 2016, el número de ejecuciones asciende a 49 y colocan a la entidad en el lugar 27, de acuerdo con el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNPS), después de que en 2011, cuando llegó al Gobierno estatal Rafael Moreno Valle Rosas, Puebla era considerado el tercer estado más seguro del país.

Hoy, de acuerdo con mediciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el estado figura entre las seis entidades donde menos delitos se denuncian y se persiguen, lo que arroja que siete de cada 10 poblanos se sienten inseguros.



LAS CIFRAS EN LO QUE VA DE 2016

Los homicidios de mayor gravedad y saña cometidos en Puebla este año son:

Viernes 1º de enero:

En la población Laguna Seca, municipio Ahuazotepec, fue ejecutado el transportista y gallero Joel Domínguez Hernández, de 33 años de edad, cuando regresaba de un palenque.

Lunes 4 de enero:

El joven de 18 años de edad Brandon Serrano Chávez fue interceptado por un comando de seis encapuchados quienes lo acribillaron en la población de San Baltazar Temaxcalac, del municipio San Martín Texmelucan.

Miércoles 6 de enero:

En la colonia Nueva Aurora de la capital poblana fue ejecutado con varios balazos Javier Magaña Alvarado, de 23 años de edad.

Domingo 10 de enero:

En la población de Palmarito Tochapan fue ejecutado a balazos el joven Luis Alberto Navarro, de 18 años, mientras manejaba su motocicleta.

La presunción del Gobierno estatal de que Puebla es una de las entidades más seguras del país se tornó en un mito que la realidad cotidiana desmiente categóricamente.







Lunes 18 de enero:

En Tepepa de Zaragoza, municipio Zoquitlán, fueron ejecutados a tiros Alejandro Sánchez Martínez, de 35 años y Jorge Trujillo Sandoval, de 37.

Lunes 18 de enero: Con alrededor de 10 balazos de calibre nueve milímetros, tres sujetos asesinaron a René Tepox, chofer de transporte público de pasajeros; los hechos ocurrieron en la comunidad de San Agustín Los Molinos, municipio Atlixco.

Miércoles 20 de

enero: El policía municipal de Acatzingo Alberto Juárez Díaz fue acribillado por un comando de siete hombres. El oficial había participado en operativos contra ladrones de hidrocarburos.

Martes 2 de febrero:

Antonio Romero Sánchez, de 20 años de edad, de Michoacán, y Saúl Lendechy Sánchez, de 47 años de edad y de Veracruz, yerno y suegro, respectivamente, fueron ejecutados en el municipio Santa María Coronango.

Sábado 6 de febrero:

Desapareció Alejandro Vite Martínez, de 20 años de edad. El siguiente martes, su cadáver fue hallado en la colonia Granjas Puebla con un balazo en el cráneo y signos de tortura.

Sábado 13

de febrero:
A las puertas de su
domicilio, fue asesinado,
con un disparo en la
cabeza, un hombre
identificado como Román,
de anodo El Manotas.

Martes 1º de marzo:

En el municipio conurbado de Cuautlancingo, un grupo armado ejecutó a dos hombres y secuestró a otras 20 personas que asistían a una pelea clandestina de gallos, según datos de testigos y familiares de las víctimas y Fiscalía General del estado

Domingo 6 de marzo:

El joven Adrián Hernández García, de 25 años de edad, fue ejecutado a balazos cuando salía en la madrugada del bar La Perla, en la junta auxiliar de Atencingo, en el municipio Chietla.

Sábado 19 de marzo:

En campos de cultivo del municipio Coronango fue hallado, con signos de violencia, el cadáver de Rogelio P., de 22 años.

Domingo 20 de marzo:

Fueron ejecutados con tiro de gracia Antonio Veyra Matías y Daniel Díaz Pérez en el barrio de Santiago Mixquitla, en el municipio San Pedro Cholula.

En el rubro de crímenes directos se incluyen lo mismo las ejecuciones relacionadas con el crimen organizado –bandas de narcotráfico y robo de autos y combustibles– que los asesinatos contra ciudadanos aparentemente comunes o sin ligas delictivas, policías y jóvenes.

Estudiantes y trabajadores forman parte de las estadísticas en las que también están asistentes a espectáculos deportivos —como en el municipio de Acatzingo, en donde un comando armado irrumpió en un juego de besibol—, exalcaldes, ladrones, galleros, apostadores, exconvictos y los llamados *tlachicoleros* o ladrones de combustible, además del terrible caso de Coxcatlán.

Para aumentar la sensación de inseguridad, se han suscitado incluso levantones masivos, como los que se ven cotidianamente en entidades fronterizas del norte del país, y que parecía imposible que ocurrieran en la zona conurbada de la capital de Puebla.

En el recuento de 48 ejecuciones realizado por *buzos* hay en cada caso un contexto de agresión directa, sin que se involucre el robo o algún otro elemento, ya que los asesinos buscaban acabar con la vida de las víctimas.

Creciente inseguridad

Con el morevallismo, la inseguridad en Puebla creció exponencialmente; además de la caída del tercero al vigésimo séptimo sitio nacional en materia de seguridad pública, en 2015 fue considerada como la sexta entidad con más ilícitos, al reportar más de 58 mil delitos del fuero común, sólo debajo del Estado de México, la Ciudad de México, Baja California, Guanajuato y Jalisco.

También, de acuerdo con el Catálogo Nacional de Indicadores del Inegi, en referencia al año pasado, el porcentaje estimado de *cifra negra* de delitos en Puebla alcanzó 93.2 por ciento, el cual supera la media nacional. Este indicador se refiere "a los delitos no denunciados y los delitos denunciados que no tuvieron inicio de averiguación previa", rubro en el que Puebla, Durango, Guerrero, San Luis Potosí, Yucatán

20 de junio de 2016 - buzos www.buzos.com.mx



Jueves 24 de marzo:

Desapareció el ioven de 24 años de edad Alejandro Palacios Trujillo. Seis días después, el 30 de ese mes, fue hallado su cuerno con tres heridas de arma de fuego, una de ellas en la cabeza, como tiro de gracia, en el ejido Pochita, ubicado en la junta auxiliar de San José Tuzuapan.

Miércoles 6 de abril:

Con armas larnas presumiblemente AR-15, fueron ejecutados dos hombres y una mujer embarazada en el municipio Esperanza.

Sábado 9 de abril:

Dos hombres fueron ejecutados y otros dos de sus acompañantes lesionados, en un supuesto aiuste de cuentas -según informó la Fiscalía estatalentre bandas rivales del crimen organizado de Tlaxcala, en hechos registrados en la colonia Agua Santa de la ciudad de Puebla.

Miércoles 13 de abril:

El joven de 19 años Noé Morales González fue eiecutado frente a su padre en terrenos de siembra de la comunidad de Cuesta Chica Piletas, del municipio Palmar de Bravo.

Jueves 14 de abril: Hermilo Lipa Ateno, de 49 años, fue asesinado por un hombre encapuchado afuera de su domicilio en la población de San Juan Tahitic, en el municipio de Zacapoaxtla.

Viernes 15 de abril:

En la iunta auxiliar Guadalupe Victoria, del municipio de Juan N. Méndez, tres campesinos que se encontraban en su labor fueron agredidos con armas de fuego desde un auto en movimiento. En el ataque, realizado por cuatro sujetos, resultó muerto Ignacio Flores Velasco y los otros dos campesinos resultaron heridos.

Domingo 17 de abril:

Un padre y su hijo de apenas 14 años de edad fueron asesinados de varios disparos en el paraje conocido como Tepintla, muy cerca de la carretera estatal Jolalpan-Axochiapan Morelos en Chiautla de Tapia.

Lunes 25 de abril: Un hombre de 32 años fue eiecutado en la

junta auxiliar conurbada de Romero Vargas. El responsable fue detenido.

Viernes tres de junio:

Dos cuernos en estado de putrefacción fueron hallados en el poblado de Zanacatepec, en el municipio Venustiano Carranza: aunque a simple vista no presentaban huellas de lesiones, tenían cubierta la cabeza con una bolsa negra atada con rafia

Domingo 12 de junio:

Tres personas fueron ejecutadas y 12 resultaron lesionadas después de la agresión de un comando armado durante un iuego de beisbol, en el municipio de Acatzingo.

y Zacatecas ostentan los más altos ín-

Pero las cifras, frías y certeras, se suman a la percepción de los poblanos, que se sienten cada vez más inseguros. También, de acuerdo con el Inegi, en su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana reveló que siete de cada 10 poblanos residentes en la capital consideran que viven en una ciudad insegura.

Incluso los empresarios, aliados políticos naturales del gobierno consideran muy grave el problema de la inseguridad.

Fernando Treviño Núñez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, advirtió recientemente que "la corrupción y la impunidad son factores que generan inseguridad en Puebla, pues

mientras no se combatan, el delincuente estará libre y no será castigado por sus crímenes".

Los municipios más violentos

Los dos principales municipios de la entidad, Puebla y Tehuacán, primero y segundo en importancia y tamaño, respectivamente, están considerados como dos de los más violentos de México, en relación con el número de homicidios dolosos registrados entre 2011 y 2015, de acuerdo con un análisis de El Colegio de la Frontera Norte.

El estudio, que toma en cuenta el número de crímenes y se apoya en las estadísticas del SNSP, ubica a Puebla entre los lugares 23 y 35, de un total de 52 municipios con más de 50 homicidios intencionales entre los años 2011 y 2015.

Tehuacán, municipio situado en el sureste de la entidad, alcanzó su mayor nivel de violencia en 2011 cuando registró 80 decesos, cifra por la que El Colegio de la Frontera Norte lo situó en la posición 47.

En este contexto, el fiscal general del estado, Víctor Carrancá Bourget, admitió que el grupo criminal de Los Zetas es el responsable del robo de hidrocarburos de los ductos de Pemex en los cinco municipios del centro-oriente que conforman el "Triángulo Rojo" (Acatzingo, Quecholac, Tepeaca, Tecamachalco y Palmar de Bravo), en donde se han registrado muchas de las 32 ejecuciones habidas en el estado. **b**

22



EN BREVE



NACIONAL

México: cinco de cada 10 niños trabajadores no reciben remuneración

Las cifras sobre el trabajo infantil en México cada día son más desalentadoras, el problema persiste y sigue limitando el desarrollo normal de dos millones 536 mil niñas, niños y adolescentes, que por la condiciones económicas de sus familias se ven obligados a laborar.

Según datos del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2013, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cinco de cada 10 niñas, niños y adolescentes que trabajan no reciben ingreso. Es decir, en el país hay un millón 165 mil infantes que no perciben ningún tipo de salario por su trabajo; otros 719 mil ganan un salario mínimo o menos por sus labores (aproximadamente dos mil pesos mensuales) y sólo 31 mil

menores obtienen ingresos superiores a tres salarios mínimos (seis mil 600 pesos mensuales).

En México, según la legislación laboral vigente, la jornada de trabajo de los menores de 16 años de edad no puede exceder de seis horas diarias; sin embargo, 29.3 por ciento de la población ocupada con edades de entre cinco y 17 años de edad trabaja 35 y más horas a la semana; es decir, aproximadamente 742 mil infantes y adolescentes.

Los motivos que inducen a los menores a trabajar son los siguientes: 23.3 por ciento labora para cubrir sus gastos escolares y personales; 22.5 por ciento, porque sus hogares necesitan más ingresos, y 22.4 por ciento, por gusto o por ayudar a sus padres.

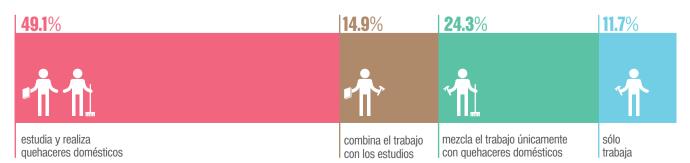
Seis de cada 10 indican que laboran para un familiar.

Garantizar la asistencia escolar de los niños es un derecho fundamental y es un factor que contribuye a prevenir y erradicar el trabajo infantil; la tasa de inasistencia escolar total de los niños y adolescentes es de 7.2 por ciento. Sin embargo, debido a su ocupación laboral, 36 por ciento no asiste a la escuela, porcentaje que contrasta con el 4.5 por ciento que no estudia ni trabaja.





Con permiso... niños trabajando







La Eurocopa se inició entre la pestilencia

Las enormes montañas de basura se pudrían con la avuda del sol en las calles de París. Francia.

La capital francesa se despertó el jueves 9 de junio con el agrio hedor de la basura, debido a las huelgas que tenían lugar por todo el país a sólo un día del inicio de la Eurocopa de futbol.

Las tres principales instalaciones de tratamiento de residuos de la capital habían detenido su actividad a causa de la huelga declarada por los trabaiadores de la basura, afiliados a la CGT, la principal organización sindical del país.

Los problemas de basura no se limitan a París y amenazaban la celebración de los partidos de la Eurocopa en la ciudad de Saint-Etienne, del departamento de Loira. Tras una semana sin recolección de basura, el alcalde avisó que podría haber problemas para abrir al público el estadio por la acumulación de residuos en las gradas.

Ésta es sólo una de las consecuencias de los múltiples conflictos laborales provocados en Francia por la reforma laboral. En los últimos meses todo el país ha sido escenario de huelgas y manifestaciones multitudinarias -algunas de las cuales desembocaron en disturbios y enfrentamientos con la policía- a raíz de la impopular reforma de Ley El Khomri, a la que tres de cada cuatro franceses se oponen.

Un autobús que se precipitó en un barranco en el estado brasileño de São Paulo dejó 18 muertos v decenas de heridos.

LO BUENO LO MALO

Los nuevos elementos de la tabla periódica va tienen nombre, serán llamados: Nihonium. Moscovium, Tennessine v Oganesson



AMÉRICA LATINA

CHILE TIENE ENERGÍA SOLAR HASTA PARA REGALAR

La floreciente industria minera, la demanda energética y el crecimiento económico han impulsado el desarrollo de 29 granjas solares que abastecen la red energética de Chile, aunque también están cayendo en una sobreproducción. Tan sólo este año se espera que el país -en constante aumento de producción energética- reciba alrededor de 1.4 gigavatios de energía solar, lo suficiente como para abastecer a cientos de miles de viviendas, frente a los 371 megavatios producidos en 2015.



Hasta abril, en sólo 113 días del año, los precios al contado de la energía solar alcanzaron un valor de cero en diversas partes del país, con lo cual se superará el total de 192 días logrado el año pasado.

Para los consumidores este fenómeno es una buena noticia, ya que pueden disfrutar de energía eléctrica literalmente regalada o a precios muy bajos, pero no en los últimos días para las compañías energéticas, debido a la constante caída de precios que les ha impedido generar los ingresos suficientes para cubrir los gastos de mantenimiento de sus plantas.

23

buzos – 20 de junio de 2016 www.buzos.com.mx

ANÁLISIS INTERNACIONAL

Nydia Egremy nydiaep@hotmail.com

24



ANÁLISIS INTERNACIONAL

Nydia Egremy nydiaep@hotmail.com 25



El apretado triunfo del reformista Pedro Paulo Kuzcvnski contra Keiko Fuiimori confirma que los peruanos eligieron entre el candidato menos malo v el peor. El análisis de la relación entre Perú. la superpotencia mundial v las trasnacionales, así como el comportamiento de sus élites, anuncia que el quinquenio que comenzará el 28 de julio responde a intereses de las derechas en menoscabo de las mavorías, que sufrirán más pobreza, desigualdad v criminalidad. Es de prever que el nuevo Gobierno mantendrá la militarización para combatir los remanentes querrilleros y su alineación con Estados Unidos. lo que cierra toda oportunidad para la emergencia de una izquierda "formal" en el futuro próximo.

erú es un país marítimo con dos mil 80 kilómetros de litoral; bioceánico (el río Amazonas lo proyecta hacia el Atlántico y el Antártico); andino -la cordillera de los Andes lo une a otros países- y amazónico, pues aloja 782 mil kilómetros cuadrados de la mayor selva tropical de Sudamérica. Su estratégica ubicación, gran biodiversidad y múltiples recursos naturales son el potencial para que el imperialismo estadounidense consolide su proyección geoestratégica en el Pacífico. Por ello, con el nuevo Gobierno Perú jugará su rol de sumiso proveedor en el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP) y en la Alianza del Pacífico en la misión que estos grupos tienen de frenar al Mercado Común del Sur (Mercosur).

Hace tiempo que Perú, como Colombia y México, decidió ser ajeno a la ola progresista sudamericana que se inició en el año 2000; en cambio, optó por reforzar su alianza con Estados Unidos y someterse a la política expoliadora de las trasnacionales. En ese contexto, los comicios peruanos son apenas una formalidad que refrenda el modelo neoliberal en una Sudamérica, sacudida por un intenso golpeteo electoral y político contra los gobiernos de izquierda.

Esa dinámica explica el giro a favor de las élites de Ollanta Humala, cuyo programa respaldó en 2006 Hugo Chávez. Pero si en 2011 Humala fue el candidato de los "excluidos", Keiko Fujimori fue la de los "incluidos", como definió el analista del espacio digital Foro Económico, Carlos Paredes. Hoy el balance del mandatario saliente es oprobioso: ha decretado tres veces el Estado de excepción, deja intacta la red fujimorista de poder, la Fiscalía investiga a su esposa por donaciones dudosas a su partido entre 2006 y 2011 y su exvicepresidente se encuentra bajo juicio.

El malo y el peor

Tal panorama ilustra la debilidad de las instituciones políticas y de los partidos políticos en Perú, que hace décadas medran en el poder. En ese país, el vocablo "prebendalismo" ilustra el fenómeno de captura del Estado que el Banco Mundial (BM) caracteriza como "el poder de una mafia político-delictiva o empresas privadas sobre el Estado". Ejemplo de ello es que, pese a su autoritarismo, el fujimorismo sea la corriente mayorita-

En la administración pública rige el llamado núcleo corruptor (NC) que propicia la alta nocividad social y alimenta el afán de perpetuación en el poder político, como advierte el sociólogo Mario Olivera Prado. Ese NC son las élites peruanas (10 por ciento de las familias más ricas concentran 30 por ciento de los ingresos), por lo que tras 25 años de neoliberalismo, 78 por ciento de la población económicamente activa (PEA) carece de derechos laborales y el sistema económico fracasó en crear empleo digno, libre y liberador, anota el sociólogo Nicolás Lynch. A ello se suma que los medios -gran poder fáctico- no quieren ser el "cuarto poder" sino el primero; "más aún, quieren el poder total", asegura el analista Sinesio López.

En ese contexto y con esas fuerzas, el proceso electoral fue un campo de lucha asimétrico. Las instituciones fueron incapaces de garantizar la democracia en la preselección de candidatos, de fiscalizar el origen de recursos de los aspirantes y de sancionar la entrega de dinero o alimentos a cambio de votos. entre otros.

Por ello, Pedro Paulo Kuzcynski, líder del partido Peruanos Por el Kambio (PPK), se transformó en el "mal menor" al representar la continuidad del modelo neoliberal y unir a su favor a movimientos sociales, sindicales y defensores contra el temor al fujimorismo.

"El gringo", como también lo apodan, es líder del grupo Agualimpia, fue **1**





El 31 por ciento de los peruanos vive por debajo de la línea de pobreza y 24 por ciento en pobreza extrema.

Veintisiete mil niños en Ayacucho sufren de anemia y desnutrición. Hay más de 200 conflictos activos, de los que 66.8 por ciento involucra problemas socio-ambientales contra proyectos extractivos.

Once congresistas del fujimorismo son investigados por lavado de activos. Diecinueve partidos políticos y agrupaciones ciudadanas contendieron el seis de junio.

ROSTROS DE DRAMA SOCIAL



Líderes indígenas del norte peruano, fronterizo con Ecuador, exigieron al Congreso aprobar la ley para descontaminar los lotes petrolíferos (8 y 192) en la Amazonia, en un convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En los últimos años, la canadiense Pacific Rubiales y la argentina Pluspetrol Norte, contaminaron el agua y fuentes de alimentación, lo que causó daños a la salud, pérdida de agua y fuentes de alimentación de los pueblos indígenas

La única escuela local en sistema Braille está en el distrito de Comas y podría cerrar en breve porque el Ministerio de Educación la convertirá al sistema regular y privará a los discapacitados visuales de educación primaria, secundaria, talleres e internado gratuitos. Ante tal riesgo, unos 200 estudiantes ciegos y sus padres denunciaron a través de la agencia *EFE*: "aquí aprendemos a aceptar nuestra discapacidad, los ciegos del país aprendemos otras oportunidades".





"Hecho a mano por internos", se lee en una camiseta de alta calidad, elaborada por reclusos peruanos, de las que miles de copias se venden en Nueva York y París bajo la guía de un francés exempleado de Chanel que vivió en Perú. Las prendas de alta costura, de estilo urbano, son confeccionadas por 30 internos (mujeres y hombres) de prisiones limeñas en una iniciativa para rescatar su dignidad y promover su reinserción, según la agencia AP.

jefe de Planificación y Política del BM, ministro de Energía y Minas, presidió el Consejo de Ministros del Gobierno de Alejandro Toledo y cuenta con el apoyo de quienes prefieren a un Ejecutivo "débil", estima el analista del Colectivo Justicia y Paz, Gustavo García Nuñez.

Su adversaria, Keiko Fujimori, educada en Nueva York, Boston y Columbia, Estados Unidos; formó el partido Fuerza Popular (FP) con recursos provenientes de la corrupción, en él se concentran las corrientes más reaccionarias y beneficiarias de las reformas neoliberales de su padre, Alberto Fujimori. Keiko usó el poder suave para "defender" los derechos humanos y enmascarar los delitos del fujimorismo contra la democracia y el erario público.

Su padre, condenado a 25 años de prisión por corrupción y matanzas de paramilitares en poblados peruanos durante su campaña antiterrorista, aún reúne un movimiento fuerte. Es paradójico que esa candidata lograra el respaldo imperial que financió foros, actividades de campaña y movilizaciones. La Agencia para el Desarrollo de Estados Unidos (USAID por sus siglas en inglés) cabildeó a favor de FP y el Instituto Nacional Demócrata (del Partido Demócrata de Estados Unidos) lo hizo a favor de FP, denuncia el sitio web *Análisis del Sur*.

Tanto el PPK como FP favorecen la permanencia de Perú en la Alianza del Pacífico y los acuerdos con la Unión Europea. Ambos atacaron las propuestas "populistas" de la psicóloga y antropóloga Verónica Mendoza, candidata del Frente Amplio (FA), considerada la única con una agenda progresista por pedir más regulación para las trasnacionales, renegociar los contratos de gas peruano con el extranjero y reducir el precio de medicamentos.

El FA exigió reconocer el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas, cuyos territorios poseen recursos naturales no renovables (minerales o hidrocarburos). Al final, Mendoza declinó



a favor de Kuzcynski para sacar de la contienda al fujimorismo.

Narco, militares y Estados Unidos

A ese contexto de impunidad y corrupción se suman la inestabilidad generada por el narcotráfico, el combate a la guerrilla y la creciente militarización con presencia estadounidense. Para el antropólogo Carlos Monge, el fujimorismo tiene una larga historia de relación con el narcotráfico: "el narcotráfico es consustancial al fujimorismo, está en su ADN y eso es peligrosísimo".

Según Steven T. Zech, del Centro de Investigación de Crimen Organizado, Perú era en 2014 el mayor productor de hoja de coca ilegal; y el Informe 2015 de la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito admitía que campesinos pauperizados cultivaban ese arbusto en 50 mil hectáreas en el Bajo Amazonas de Perú, en la región del Valle de los Ríos Apurimac, Ene y Mantaro (VRAEM), con extensión igual a Puerto Rico.

En 2015, los alcaldes del VRAEM pedían al Gobierno convertir su territorio en nueva región política para acceder a las mejoras económicas y así combatir al narcotráfico. Sin embargo, pese a que Alan García y Ollanta Humala invirtieron unos seis mil 500 millones de soles (mil 963 millones de pesos mexicanos), dicha zona sigue siendo la principal productora de coca y refugio de huestes de



HUELLA NEGRA TRASNACIONAL

Las corporaciones trasnacionales de conducta poco ética en Perú son:

La española Telefónica por violar condiciones laborales, presionar para la privatización de los servicios públicos y fomentar la subcontratación.



La argentina Pluspetrol Norte, que desapareció una laguna en Loreto y explora gas en Camisea, zona declarada Patrimonio de la Humanidad.



La minera chino-australiana MMG que afectó a los trabajadores y en los enfrentamientos generados por estos conflictos han muerto cuatro empleados.



La oposición de pobladores al proyecto minero Tía María, de **la mexicana Southern Copper** que dejó varios muertos.



La española de seguridad privada Prosegur

facturó casi tres mil 800 millones de euros (60 por ciento en América Latina), aunque viola derechos humanos y laborales especialmente en Perú, Brasil, Paraguay y Colombia.



La española Repsol ha sido denunciada por violar el Convenio 169 OIT al operar en zonas indígenas de América Latina, especialmente en Perú.



Por saquear y destruir la naturaleza, las mineras, hidrocarboníferas e hidroeléctricas **Bear Creek, Ciemsa, Arasi, Aruntani, Antapacay, Minsur y Hudvay** han sido rechazadas por violar derechos laborales y humanos en Cusco, Cotabambas Grau, Espinar, Moquegua, Puno, Arequipa y Chumvilicas.



Fuentes: Observatorio de Multinacionales en América Latina (Omal) y La Minga Informativa de Movimientos Sociales.

Sendero Luminoso, refiere la periodista Rocío La Rosa Vázquez.

Mientras en el país se habla del *boom* inmobiliario, del arribo de importantes firmas extranjeras y de alentadoras cifras económicas, "en nuestro VRAEM aún existen poblados enteros que trabajan para el narcotráfico, ya sea cultivando coca, alquilando sus pozas de maceración, cargando droga o habilitando pistas clandestinas para la salida de 'narcoavionetas' hacia Bolivia o Brasil", refería en mayo de 2015 esa reportera del diario peruano *El Comercio*.

Y precisamente en el VRAEM es donde Estados Unidos posee bases aéreas y navales, abastecimientos de flota y personal de inteligencia. Los sucesivos gobiernos peruanos justifican tal despliegue como lucha contra el "narcoterrorismo", vocablo que conjuga los vínculos entre el narcotráfico y grupos insurgentes como el "senderismo". Con ese argumento, el Congreso peruano aprobó, en enero de 2015, el ingreso de fuerzas militares extranjeras a su territorio con la Resolución Legislativa No. 30302.

Así, entre enero y febrero, el Ministerio de Defensa aprobó que personal estadounidense trabajara con el Comando de Inteligencia y el Comando de Operaciones Especiales en el Valle del Río Apurímac. La creciente presencia militar de Estados Unidos ocurre en un contexto de fuerte conflictividad social

interna, por lo que muchos preguntan si ello sirve a la doble estrategia geopolítica de Washington de reforzar su presencia en Asia-Pacífico y aumentar su injerencia contra los gobiernos progresistas de la región, advertía la maestra en Estudios Sociales Latinoamericanos de la Universidad de Buenos Aires, Paola Mayagusuku.

El 18 de julio comenzará el quinquenio de Kuzcynski, en un escenario de polarización interna y creciente alineación a Estados Unidos. Su gestión parlamentaria será difícil en un Congreso (de 130 escaños) con 73 fujimoristas, donde por primera vez habrá 20 diputados de izquierda contra 18 del PPK. Así es como Perú define su futuro. **b**

buzos – 20 de junio de 2016 www.buzos.com.mx



Perfil

OMAR CARREÓN ES INGENIERO AGRÓNOMO Y LUCHADOR SOCIAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. ARTICULISTA, CONFERENCISTA Y AUTOR DEL LIBRO: *REIVINDICAR LA VERDAD*.



a conspiración de Querétaro fue expresión del hartazgo que inundaba al país por los casi 300 años de explotación, injusticias y atropellos de los españoles peninsulares y la alta jerarquía eclesiástica, quienes se imponían violentamente sobre indios y pobres y aun sobre los hijos de españoles nacidos en México. La sumisión tiene un límite. En Querétaro, había juntas secretas a las que asistían los capitanes del Regimiento de la reina, Ignacio María de Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo, que era el más joven de los conjurados, asistían, también, el capitán del regimiento de Celaya, Joaquín Arias, los hermanos Epigmenio y Emeterio González y varios otros y, eran parte decisiva de la conspiración, asimismo, el corregidor de Letras de esa ciudad, Miguel Domínguez, su esposa doña María Josefa Ortiz, y don Miguel Hidalgo y Costilla de quien, se sabe, acudió en secreto a las reuniones a principios de septiembre.

Un traidor que nunca falta, un tal Mariano Galván, empleado de la oficina de correos, quien fungía como secretario de los conciliábulos, dio aviso a la autoridad de los planes de los conjurados. Las noticias del peligro llegaron hasta Francisco Xavier Venegas, que entonces se encontraba en Xalapa en viaje hacia la Ciudad de México, en donde asumiría el cargo de Virrey de la Nueva España el 14 de ese mes de septiembre. Por alguna vía, la noticia de la conspiración le llegó también a un español de Querétaro, a Francisco Bueras, quien de inmediato lo puso en conocimiento del cura Rafael Gil de León quien, a su vez, informó al corregidor Miguel Domínguez y, éste último, a pesar de ser conjurado leal, para evitar ser descubierto, conforme a las obligaciones de su empleo, procedió a detener a algunos de los conspiradores en la ciudad de Querétaro.

Domínguez salió de su casa, cerró la puerta con llave para evitar alguna imprudencia de su esposa, doña Josefa Ortiz, que era parte muy activa de la conjura y que ya se había enterado también de que eran descubiertos. La señora, aislada, se las ingenió para comunicar el descubrimiento de complot a Ignacio Pérez, alcaide de la cárcel, quien era otro rebelde y que vivía en la parte baja de su casa, dio tres golpes con el pie sobre el techo de la casa del alcaide y, a través de la cerrada puerta de la calle, con él mandó la alarma urgente a Ignacio Allende a San Miguel el Grande. Pérez se fue inmediatamente a San Miguel, pero no encontró a Allende, éste había recibido la alerta la noche anterior y había viajado a Dolores para avisar a Hidalgo, Pérez puso en aviso a Juan Aldama.

Cuando Miguel Hidalgo fue notificado, se levantó, pues ya estaba descansando y dijo: "caballeros, somos perdidos, aquí no hay más recurso que ir a coger gachupines". Cuando salió de su casa, se reunió con 10 hombres armados, sacó a los presos de la cárcel y, con todos, completó un grupo de 80 hombres. Horas después cuando partió a San Miguel el Grande, el mismo día 16 de septiembre, acompañado de Allende, Aldama y Abasolo, lo seguían ya 300 hombres de Dolores y de las haciendas vecinas; en todos los pueblos por los que pasaba la gente se le unía masivamente. Entró, pues, a San Miguel el Grande, al anochecer del día 16 sin que nadie osara enfrentar a su creciente ejército de desarrapados. El jueves 20 llegó a Celaya, intimó al Ayuntamiento a rendirse y, no pudiendo hacerle frente, sus distinguidos

miembros, huyeron a Guanajuato: Hidalgo entró a Celaya el viernes 21 de septiembre.

El día en que los alzados se presentaron a las afueras de Guanajuato, el viernes 28 de septiembre, sólo 13 días después del pronunciamiento en Dolores, la multitud armada con piedras, palos, herramientas de trabajo y algunas armas, ya llegaba a 20 mil hombres. Juan Antonio de Riaño y Bárcena, un español ilustrado originario de Cantabria, era entonces el intendente de Guanajuato y a él tocó organizar la defensa. En un principio, Riaño había pensado acertadamente que una ciudad entre las montañas como Guanajuato, no podía ser defendida con éxito más que contando con la población; todavía el día 18, cuando se tocó a generala, la mayoría de los guanajuatenses se habían mostrado aparentemente bien dispuestos y leales, pero ya para el día 20 de septiembre cuando corrió insistente el rumor de que Hidalgo estaba muy cerca, Riaño notó, con buen ojo, que los ánimos de la gente estaban cambiando y temió que tan pronto como Hidalgo llegara, la gente se pasaría a su ejército y lo combatiría desde adentro. La minoría explotadora de Guanajuato estaba aislada, Riaño decidió hacerse fuerte en la Alhóndiga de Granaditas.

Éste era un edificio enorme –Guanajuato era entonces una ciudad minera muy rica, la segunda en importancia en todo México– y sus ventanas pequeñas lo convierten en una fortaleza. Ahí se almacenaba maíz hasta para el consumo de un año. Riaño, pues, ordenó que al interior de la alhóndiga se trasladase la tropa de la que disponía, que ascendía a unos 500 hombres, los civiles probadamente leales armados, los caudales reales, los municipales y los archivos del Gobierno. Se encerraron en la alhóndiga, asimismo, casi todos los europeos y muchos criollos con sus caudales, así que la suma de riqueza ahí reunida se ha calculado en más de tres millones de pesos de la época.

Antes de las nueve de la mañana se presentaron en una trinchera que había construido Riaño en la calle de Belén, Mariano Abasolo e Ignacio Camargo y exigieron la rendición incondicional de la alhóndiga. Riaño se negó. Poco después de las 12 del día y cuando ya se habían llevado a cabo las primeras escaramuzas a las afueras de la alhóndiga, Riaño salió a instalar un pelotón en un punto a defender y, cuando

ya regresaba al edificio, casi a las puertas, recibió un tiro de fusil arriba del ojo izquierdo y cayó muerto. La división y la discordia se generalizaron entre los defensores, algunos aventaban dinero por las ventanas queriendo aplacar a la multitud de indios y mineros, otros pedían la rendición inmediata y, otros más, suplicaban la absolución de los eclesiásticos. Todavía no oscurecía cuando cayó la Alhóndiga de Granaditas cuya puerta fue quemada por Juan José de los Reyes Amaro, El Pípila, un modestísimo minero que se arrastró hasta ella cubierto con una loza y con una antorcha en la mano.

Desde el aciago 13 de agosto de 1521, hasta el 28 de septiembre de 1810, habían pasado 289 años de dominación que parecía que nunca terminarían, todavía el 12, el 13 de septiembre y el mismo 14, nadie, ni los conjurados siquiera, imaginaban lo que iba a pasar. La historia es así: en unos cuantos días recorre todo el camino que no ha recorrido durante siglos y sobrevienen los impactantes saltos cualitativos. Han pasado 206 años desde la victoria del pueblo en la Alhóndiga de Granaditas y, en medio de tanta pobreza y tanta inconformidad social, vale la pena recordarla. **b**

La historia es así: en unos cuantos días recorre todo el camino que no ha recorrido durante siglos y sobrevienen los impactantes saltos cualitativos. buzos – 20 de junio de 2016 www.buzos.com.mx



AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS.



ienso que para entender la inflexibilidad del Gobierno de la República con relación a las llamadas reformas estructurales que se propuso sacar adelante desde el primer día de su ejercicio, hay que entender primero el modelo económico en cuyo marco se mueve y trabaja la economía del país. Me refiero, por supuesto, al modelo neoliberal (al que sus beneficiarios y propagandistas prefieren llamar economía de mercado o de libre empresa). Creo que es necesario, en primer lugar, darse cuenta que su implantación en los países económicamente rezagados como México, no es una opción libre y voluntariamente escogida por sus ciudadanos y gobiernos, sino una férrea imposición de las superpotencias que hoy por hoy rigen los destinos de la inmensa mayoría de los habitantes del planeta. Esto implica que ni las masas trabajadoras (las cada día más empobrecidas masas populares del planeta) ni sus propios gobernantes (suponiendo que estos últimos quisieran hacerlo), tampoco tienen alternativa ni grandes márgenes de maniobra para escapar a la dictadura de las élites mundiales del dinero, a su temible poderío militar y a la influencia avasalladora de sus gigantescos medios de propaganda y difusión, y para escoger un camino más eficaz y menos doloroso en pos del crecimiento y desarrollo económicos que tanta falta les hace, sin incurrir en el enojo de los poderosos y sin desencadenar sobre ellos calamidades y plagas mayores y más mortíferas que las siete plagas de Egipto. Y si no, que lo digan Argentina, Brasil y sobre todo la República Bolivariana de Venezuela.

Hay que darse cuenta, creo yo, que estamos viviendo en la era posterior a la Guerra Fría, pos-

terior al enfrentamiento histórico entre el bloque capitalista, encabezado por Estados Unidos, y el modelo socialista, encabezado por la extinta Unión Soviética, una guerra que los señores del capital creen haber ganado de modo absoluto e indiscutible, razón por la cual esgrimen ante la faz del mundo el derecho del vencedor sobre los vencidos, esto es, el derecho a disponer de todos los haberes, de todos los bienes e incluso de la vida misma de los derrotados, que para ellos son todos los pobres y débiles del planeta aunque muchos de ellos no hayan participado ni poco ni mucho en esa guerra. Como lo dijo en frase lapidaria alguno de los representantes conspicuos de los vencedores: "Sí hay, sí hubo lucha de clases en el mundo; pero esa lucha, esa guerra, la hemos ganado nosotros". Es el capitalismo postGuerra Fría el que exige a todos los países que no forman parte del club de los ricos y vencedores que derriben hasta el último vestigio de defensa económica frente a la invasión masiva de mercancías, capitales y propaganda que los poderosos quieran o necesiten enviarles; exige también las máximas concesiones y facilidades para que sus empresas funcionen con absoluta libertad, para que dispongan de tierras, insumos, energéticos, servicios y mano de obra suficiente y suficientemente cualificada, todos ellos a precios de regalo. Al mismo tiempo, exigen que se les exima de cualquier obligación hacia el fisco del país huésped, de cualquier obligación contractual, prestación, indemnización y de cualquier tipo de seguro para sus trabajadores, y de cualquier responsabilidad con el medio ambiente, todo ello con el argumento de que tales desembolsos les restarán competitividad y reducirían sus tasas de

ganancia. Por último, exigen también que se les abran las puertas de acceso a la producción de bienes y servicios que antes se llamaban "no comerciables", algunos de los cuales eran monopolio del Estado, como la salud, la educación, los hidrocarburos, la producción y distribución de la energía eléctrica, y los servicios como el agua, el drenaje y la recolección de basura. En resumen, exigen que se les entregue la economía entera sin faltar ni un clavo y a los propios trabajadores y consumidores atados de pies y manos y debidamente amordazados para evitarse problemas.

Es a la luz de estas exigencias del modelo como se explican las reformas: energética, la de telecomunicaciones, la laboral para "flexibilizar" el mercado del trabajo y, por supuesto, la reforma educativa. No entender el verdadero carácter, la necesidad insoslayable de la reforma educativa, es quizá el verdadero error de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de sus asesores políticos, error que se ha traducido en un empecinamiento que no ha dejado al Gobierno del país otra opción que endurecer su trato, puesto que derogar la reforma educativa es algo que queda fuera de sus posibilidades actuales. Sin embargo, es un deber elemental de cualquier conciencia libre demandar de los encargados de impartir justicia que se ajusten estrictamente a la ley y al espíritu de justicia que (de algún modo y en alguna medida) palpita en la legislación penal mexicana; es deber de cualquier hombre honrado que se identifique con las causas populares en lo hondo de su conciencia, reclamar imparcialidad, objetividad y recta aplicación del derecho a cualquier ciudadano que lo infrinja, y no actuar por consigna ni con espíritu de venganza contra nadie, por muy criticables e irritantes que resulten sus hechos para los medios informativos y para la opinión pública.

Todo el país ha visto, ha seguido y conoce más o menos bien la actuación de la CNTE (en particular la Sección 22 de Oaxaca) y sus líderes en su lucha contra la reforma educativa. Los ha visto, los hemos visto tomar casetas de peaje, bloquear carreteras, aeropuertos, amenazar y maltratar a sus propios compañeros disidentes, tomar por asalto edificios públicos, incendiar muebles, papelería oficial (y a veces todo el edificio), gasolinerías, impedir el normal funcionamiento de oficinas de

Gobierno y varios etcéteras más. Precisamente por eso, resulta una sorpresa indigerible enterarnos de que a los líderes de la Sección 22 de la CNTE. actualmente encarcelados, no se les detuvo por alguno o por todos estos hechos juntos, que son del dominio público y por tanto evidentes e innegables (me abstengo de calificarlos de delitos simplemente porque yo no soy juez de nadie), sino por robo de las cuotas sindicales y por lavado de dinero, acusaciones que exhiben más de una inconsistencia obvia y que hacen muy sospechoso el carácter legal y justo de su detención. En efecto, suponiendo que sea verdad el "robo" de las cuotas sindicales, lo primero que se antoja preguntar es: ¿no deberían ser los afectados, es decir, los maestros despojados de sus cuotas, quienes tendrían que formular la queja ante la autoridad competente? Y si, como se deja traslucir por el decidido apoyo que prestan a sus dirigentes, no son ellos quienes formulan la acusación, ¿quién y por qué lo hizo en su lugar? ¿Qué interés tiene en ello y qué tan válida es su acusación?

Respecto al lavado de dinero, creemos saber que la ley respectiva exige, para que tal delito se configure, que el acusado haya llevado a cabo operaciones financieras con recursos de procedencia ilícita (no que se haya apoderado ilícitamente de recursos cuyo origen es totalmente legítimo y transparente) con el fin doloso de ocultar su "origen" criminal. En el caso de los líderes de la CNTE, es más que claro que el dinero que supuestamente "lavaron" procede de las cuotas sindicales de sus compañeros, es decir, que tiene un origen totalmente legal, estatuido por ley, razón por la cual podrá haber desvío de fondos, peculado, abuso de confianza, etcétera, pero no lavado de dinero. Es inevitable preguntar: ¿qué necesidad hay de imputarles delitos de dudosa factura cuando sobran hechos bien documentados que pueden ser constitutivos de delito? ¿Hay que suponer que esos hechos, que a todos constan, no son un delito, o que no son lo suficientemente graves como para dar a los insumisos una lección ejemplar? No lo sabemos; pero, en cualquier caso, los antorchistas no estamos de acuerdo en que se tuerza la ley para adecuarla a un castigo preconcebido y no queremos quedarnos callados ante esa posibilidad. Aquí se aplica aquello de: "si hoy callas ante la injusticia, mañana la víctima puedes ser tú". **b**

buzos – 20 de junio de 2016 www.buzos.com.mx



Perfil

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE LOS LIBROS *MARGINACIÓN URBANA* E *INDUSTRIA AZUCARERA Y TENENCIA DE LA TIERRA*.



n el Reino Unido se realizará un referéndum el 23 de junio para decidir si el país permanece o no en la Unión Europea. El primer ministro, David Cameron, es personalmente partidario de la Unión, pero al interior de su partido, los tories, y su Gobierno, hay un sector de defensores del Brexit (British Exit) o salida, tendencia que hasta hoy aventaja en las encuestas, aunque nada está escrito. Realmente el referéndum es el episodio más reciente de una larga serie de eventos que revelan profundos problemas estructurales de integración, como los de Escocia y Cataluña, o Grecia con su crisis de deuda que amenazaba también derivar en ruptura. El referéndum no resulta sorpresivo si recordamos que el Reino Unido ha seguido invariablemente una política de integración restringida a la Unión Europea, privilegiando su alianza estratégica con Estados Unidos, principal destino de las exportaciones británicas. No se integró al euro como moneda única ni al tratado de Schengen, donde participan 26 de los 28 países, y que establece la libre circulación de personas. Así, en su relación con la Unión Europea Inglaterra hace honor a su carácter insular.

Hoy Cameron y su partido están presionando a la Unión para obtener un status de excepción. Desde febrero han negociado y logrado liberarse de responsabilidades sociales, como la aceptación de Bruselas para que Inglaterra reduzca apoyos otorgados a inmigrantes; sin embargo, hay fuerzas sociales que quieren la separación. Los trabajadores ven con preocupación la oleada migratoria que compite con sus empleos. Según la Oficina Nacional de Estadística, en 2015 la inmigración neta sumó 333 mil personas: en 2014 fueron 313 mil, la mitad procedentes de países no europeos,

cifra superior a la meta de 100 mil anuales como máximo planteada por Cameron. Tan sólo en 2014 arribaron 264 mil ciudadanos europeos (El País, 26 de mayo). La inmigración como amenaza para los empleos es la principal bandera agitada por el conservador Boris Johnson, exalcalde de Londres, uno de los principales promotores del Brexit. Al respecto, El País, 13 de junio, publica: "entre la clase trabajadora, según un estudio reciente, el apoyo a la Unión Europea se sitúa en un 36 por ciento, frente a un 52 por ciento de la clase media". Y es que el nulo crecimiento económico de Europa y la tremenda desocupación resultante están empujando la emigración hacia países ricos. Hay 1.2 millones de europeos trabajando en Inglaterra, 700 mil de ellos son polacos, y muchos españoles: en 2013 eran 93 mil y hoy suman 150 mil. Agréguense los inmigrantes de África, Asia y Medio Oriente que, jugándose la vida, cruzan el Mediterráneo buscando un empleo que en sus países no encuentran. Como consecuencia, la inmigración junto con el bajo crecimiento económico de Europa propician nuevos y renovados nacionalismos y sentimientos de xenofobia en países ricos, incluso en la Europa nórdica, tradicionalmente hospitalaria. En las pasadas elecciones en Inglaterra registró un considerable posicionamiento el independentista partido UKIP.

Por su parte, los líderes empresariales buscan independencia en materia de regulación financiera y obligaciones laborales, pretendiendo sustraerse a los estándares europeos, y evitar contribuir a rescates financieros de países pobres. La City exige trato especial en la regulación de sus operaciones. Ciertamente, a otros preocupa la salida, pues prevén una reducción de su comercio y pérdida de

ACTUALMENTE ES DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.

Inversión Extranjera que reciben bajo el paraguas de la Unión Europea, pues se reduciría el tamaño del mercado, lo cual explica la posición dividida del electorado. Algunas voces advierten de una sostenida pérdida de crecimiento del producto interno bruto (PIB), pero según Paul Krugman no habría una crisis económica; incluso una libra esterlina barata podría estimular exportaciones. Oponiéndose a la salida se han sumado líderes del mundo capitalista; por ejemplo, como disuasivo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha pronosticado un crecimiento de apenas 1.7 por ciento para este año si Inglaterra abandona la Unión, por la incertidumbre generada, adelanto de lo cual sería el aumento en la prima de riesgo país y la depreciación de la libra, sobre todo frente al dólar, que se encarece ante una mayor demanda. Angela Merkel también se opone, apoyada por la opinión pública de su país, y es que Alemania ve con temor afrontar sola los gastos de la Unión Europea, sin el Reino Unido, "contribuyente neto" que aporta más de lo que recibe, y que aun permaneciendo gozará de condiciones de excepción y de una mayor independencia.

Desde una perspectiva geopolítica, los líderes europeos temen que una Europa dividida se debilite ante la creciente influencia de Rusia. Medios de prensa como la BBC insisten en que Vladímir Putin no se ha pronunciado y estaría contento con el Brexit, pues así divide a Europa y aumenta el peso político específico de Rusia en Europa, Asia y Oriente Medio. También se debilitaría la Unión Europea ante el vigoroso empuje económico de China, pues los mercados nacionales europeos son muy pequeños para competir con el gigante. Y aunque Barack Obama se ha manifestado contra el Brexit, también es cierto que una Europa fragmentada sería más fácilmente dominada por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y Estados Unidos, económica, política y militarmente, con lo que este último país se consolidaría como cabeza única del mundo capitalista, y el dólar como moneda mundial; a las pretensiones hegemónicas de Estados Unidos conviene también una Europa desgastada, incapaz de hacer contrapeso; para que ésta sea potencia mundial y factor de equilibrio es decisiva su unión, e Inglaterra no es cualquier pieza: se trata de la segunda economía. Pero Inglaterra no es, ni de lejos, la única dificultad para la cohesión de Europa: existen profundas diferencias que la impiden, como la división entre países pobres (España, Grecia, Portugal y varios de Europa oriental) y ricos (Alemania, Inglaterra y Francia), y disparidades en desarrollo, con las contradicciones de ello derivadas, a lo que se añaden fuerzas regionales centrífugas.

Pero no nos engañemos, el enemigo de los trabajadores británicos, alemanes o franceses, no son los inmigrantes, sino un sistema que empuja a los pobres de países atrasados a buscar empleo donde hay prosperidad. La causa profunda del problema es el saqueo de la riqueza y el desmantelamiento económico de los países sometidos, causa de pobreza y desocupación. Tampoco en Grecia u otro país pobre de la Unión está el problema: son víctimas cuyo rezago es sólo el correlato de la prosperidad de los ricos. Mientras hubo mercados suficientes Europa occidental pudo crecer, cubriendo su faltante de fuerza de trabajo con inmigrantes, pero ahora resultan un estorbo con el estancamiento económico, al agotarse los mercados y contraerse las economías. De ahí las tendencias al atrincheramiento, igual que hace Donald Trump en este lado del océano con su propuesta de construir un muro que impida la entrada de mexicanos. Estamos, pues, ante un síntoma más de la crisis global de un capitalismo agobiado por profundas contradicciones. **b**

Estamos ante un síntoma más de la crisis global de un capitalismo agobiado por profundas contradicciones. buzos – 20 de junio de 2016 www.buzos.com.mx



Perfil

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA TRIMESTRE ECONÓMICO.





LA NORMA AMBIENTAL Y EL AFÁN DE LUCRO

l programa Hoy No Circula se hizo famoso nuevamente por las restricciones e incomodidades que ha generado a los usuarios del transporte en la Ciudad de México y de la zona metropolitana. La emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que se generan en la Zona Metropolitana y en el Valle de México (ZMVM) representa 7.2 por ciento del total nacional; el sector transporte, por su parte, contribuye con 60 por ciento (Inventario de emisiones de contaminantes criterio de la ZMVM, Gobierno del Distrito Federal, Ciudad de México, 2010). Como se ve, no es la industria, según estos autores, la causante del problema de la contaminación en la Ciudad de México, pues el sector servicios junto con el residencial, dicen estos autores, aporta un 16 por ciento adicional, de lo que se deduce que la industria y otros factores menores aportan 24 por ciento restante. No obstante, el problema de la contaminación ambiental tiene su causa en el afán de lucro, motor de las empresas en el sistema capitalista en que vivimos, quienes aplican el principio keynesiano de que "en el largo plazo todos vamos a estar muertos" y, por lo tanto, lo que importa ahora son las ganancias, las ganancias y nada más que las ganancias; por eso no les importa que el ambiente se deteriore, siempre y cuando las empresas automotrices y todas las que gravitan en torno a ella (autopartes, llantas, etcétera), obtengan sus metas de ganancias. Así fue como la competencia entre marcas de vehículos en México se intensificó a partir de la apertura comercial de los noventa, con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). De pronto, el mercado nacional se inundó de marcas como Toyota, Peugeot, Seat, Mitsubishi, Mazda, Renault, entre otras, que entra-

ron en competencia con las que tradicionalmente tenían acaparado el mercado mexicano: Chrysler, General Motors, Nissan, Volkswagen, Ford, entre otras menores. La única marca de carros mexicana fue Vehículos Automotores Mexicanos (VAM) S. A., nacida en 1946 pero que sucumbió en 1989, poco antes de la apertura comercial, que abre las puertas a las empresas automotrices extranjeras para acaparar el mercado nacional y llevarse las utilidades fuera del país.

Así, en 1990 había nueve millones 613 mil vehículos en circulación registrados en el país; para 2014 circularon 35 millones 753 mil, es decir, hubo un incremento escandaloso de 271 por ciento. En 1990 circulaban en la Ciudad de México un millón 695 mil 833 vehículos; para 2014 ya eran cuatro millones 527 mil 759 carros, es decir, un incremento de 167 por ciento. Los vehículos del Estado de México eran 916 mil en 1990, para 2014 alcanzó un incremento de 439 por ciento. En 1990, en el Estado de México y la Ciudad de México circulaban dos millones 611 mil 833 vehículos y en 2014, nueve millones 470 mil 364 vehículos, es decir, 26.5 por ciento del total de vehículos del país.

La apertura comercial empujó a la población a adquirir vehículos más baratos ante la competencia de las industrias automovilísticas, pero todos eran motores de combustión interna, es decir, contaminantes. El desarrollo del sistema de crédito para adquirir vehículos coadyuvó significativamente a que se adquirieran cada vez más automóviles. Una prueba adicional de que lo importante era el afán de lucro es el gasto destinado por las empresas automotrices a publicitarse. "El sector destinó el año pasado (2012) 703.67 millones de

pesos en publicidad *online*, lo que representó un crecimiento de 25 por ciento respecto a 2011 y una participación de 11 por ciento del total de inversión", dice un reporte IAB México, hay que notar que se trata sólo de publicidad *online*, es decir, en redes sociales o buscadores de Internet, si a ello le agregamos la campaña de televisión, radio, revistas, espectaculares, etcétera, el bombardeo publicitario empuja a los mexicanos a pensar que si no tienen vehículo, no son, no valen nada, no tienen ninguna clase de status social, son fracasados, etcétera.

En la crisis de 2008 el sector automotriz norteamericano fue rescatado; esta acción era vista como comunista en la economía de mercado, pero Bush tuvo que hacerla de comunista para rescatar a la empresa privada, dejando en el desamparo a más de un millón 300 mil norteamericanos que perdieron su casa. Su Gobierno invirtió 700 mil millones de dólares para Chrysler y General Motors, al tiempo que destinó cuatro mil 300 millones de dólares para rescatar a las proveedoras de autopartes de Estados Unidos.

Así se demuestra que el problema de la contaminación es fruto del afán de lucro de las empresas que han vendido vehículos al por mayor sin importar la salud de los mexicanos, lo que importa es vender. El capital, dijo Fidel Castro alguna vez, no tiene amigos, sólo intereses, y aquí se vuelve a reflejar cuan verdadera es esta sentencia.

Pues bien, ¿a quien va dirigida la medida ambiental? A quienes poseen vehículos "viejitos"; y ¿cuál es la tirada? Sacarlos de la circulación. ¿Para qué? Para obligarlos a que adquieran vehículos nuevos. Por otro lado, la medida pretende cerrarle el paso a los pequeños en favor de los poderosos, lo que se demuestra como sigue: en una nota televisiva, entrevistaron a un transportista de frutas y verduras que abastecía de productos a la central de abastos de la Ciudad de México, que decía que si entrara en vigor la norma ambiental su vehículo, de 1991, no iba a poder circular más y que él no tenía dinero para adquirir un vehículo nuevo y dijo que "nos quieren quitar para abrirle el paso a los poderosos que sí tienen vehículos y la capacidad para adquirir más, en detrimento de los que vamos a ser desplazados".

La nota enfatizaba que seis de cada 10 vehículos estaban en esta condición, por lo tanto, nuevamente la norma legal apoya a los poderosos: sea porque se van a beneficiar las empresas automotrices con la compra de vehículos nuevos, o porque los huecos que dejarán los desplazados van a llenarlos poderosos propietarios de flotas de vehículos nuevos que abarcarán todo el mercado.

Por lo tanto, es el afán de lucro quien ha provocado la destrucción del ambiente y el que promueve esta nueva norma ambiental; sea como sea, el Gobierno obtiene cuantiosos recursos con las verificaciones obligatorias (parecidas al impuesto de Antonio López de Santa Ana por el número de ventanas y puertas de las casas en 1858); las empresas automotrices se beneficiarán de quienes retiren su vehículo de la circulación y se vean obligados a comprar uno nuevo; las instituciones crediticias harán su agosto y los desplazados del transporte público o de carga serán sustituidos por los poderosos consorcios.

A los ciudadanos sólo nos queda apretar el paso en la construcción de una patria mejor, que elimine profundamente estas arbitrariedades; por lo pronto, defenderse mediante el amparo, pues quienes no puedan circular ni adquirir otro vehículo, se quedarán sin opción. En innegable la necesidad de medidas para limpiar el ambiente, pero el problema de fondo, el afán de lucro, debe dejar de marcar el ritmo de la vida moderna. **b**

El problema de la contaminación es fruto del afán de lucro de las empresas que han vendido vehículos al por mayor sin importar la salud de los mexicanos, lo que importa es vender...

COLUMNA ÁLVARO RAMÍREZ VELASCO PULSO LEGISLATIVO

ramirezalvaro@hotmail.com

> Periodista desde hace más de 16 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

El perfil de los políticos mexicanos

La aspiración por el poder presidencial en México pasó de las armas y el pragmatismo de los militares hasta 1946 a las manos de los civiles que hoy se agrupan en clanes políticos del abierto neoliberalismo luciendo sus diplomas escolares y sus trayectorias burocráticas de gobierno, partidistas y legislativas.

Esta última vocación destaca porque antes de Vicente Fox —quien pasó de San Lázaro a Guanajuato y luego a Los Pinos— poco importó si el mandatario había pasado por el Poder Legislativo. Son los casos de Carlos Salinas de Gortari, Miguel de la Madrid Hurtado, José López Portillo y Luis Echeverría Álvarez, para no ir más lejos. Todos ellos salieron de los gabinetes de las administraciones que les precedieron.

En este tiempo hemos llegado al predominio de los clanes y de los políticos construidos, la mayoría, en la escalera del ascenso burocrático y las urnas.

En el tema de la experiencia legislativa, entre los principales aspirantes a la Presidencia de México, solamente Andrés Manuel López Obrador, jefe del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), carece de ella; nunca ha sido diputado federal o local y tampoco senador.

De hecho, la única vez que habló en una asamblea de legisladores fue en abril de 2015, cuando se defendió en el proceso de desafuero en la Cámara de Diputados. En cambio, el tabasqueño tiene una experiencia exitosa como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal. Él, más que heredero de un grupo, es constructor del *lopezobradorismo*.

También hoy, además de alguna como legisladores, la mayoría de los presidenciables han hecho su carrera como gobernantes.

De los dos principales aspirantes del Partido Revolucionario Institucional, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, fue ya gobernador de Hidalgo, además de diputado federal a la LIX Legislatura (2003-2005), cargo que dejó inconcluso para ser mandatario. Tiene su propio grupo y además influencia total en el peñismo.



El también tricolor, Manlio Fabio Beltrones Rivera, paradigma de eslabón entre el viejo régimen y el actual, ha sido todo: gobernador de Sonora, tres veces diputado federal, dos veces senador y un largo etcétera en su formación, desde "los sótanos del poder", como se ha descrito, hasta la cumbre de éste. Hoy se han debilitado sus posibilidades, luego de la derrota priista en siete de 12 gubernaturas en disputa, pero no se puede ignorar su participación en la pelea por la candidatura de

su partido. También es miembro de un clan de la vieja escuela.

En el Partido Acción Nacional (PAN), el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, pasó por la Cámara de Diputados y por el Congreso local poblano como priista y una por el Senado como panista. Sin embargo, Moreno Valle no ha concluido ningún cargo, siempre ha saltado a la siguiente posición antes de concluir el periodo para el que fue electo. Él también se ha encargado de conformar su propio clan.

La naturaleza tribal de las candidaturas se demuestra en el PAN así: en el primer lugar de las encuestas está la panista de cepa Margarita Esther Zavala Gómez del Campo, quien sólo cuenta con una experiencia como diputada federal en la LIX Legislatura y como presidenta del patronato de DIF nacional, cuando su esposo Felipe Calderón vivió en Los Pinos.

En el segundo sitio de las encuestas encontramos al joven de 39 años de edad Ricardo Anaya Cortés, quien ya fue diputado local y federal y hoy es presidente de su partido. Con las siete victorias recientes en gubernaturas, fortaleció sus posibilidades de convertirse en candidato, meta para la que cuenta con los panistas queretanos y de otras entidades del centro y norte del país.

A pesar del protagonismo del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, la verdad es que el Partido de la Revolución Democrática se debate entre la alianza con el PAN o ir a solas en un escenario que se adivina catastrófico para el sol azteca

Está ahí el desarrollo de los perfiles políticos en nuestro país: de los militares a los licenciados, a una aristocracia tecnócrata y hoy a los clanes. **b**

www.buzos.com.mx 20 de junio de 2016 – **buzos**

ARGOS

COLUMNA ARTURO CORONADO

arturocoronado@hotmail.com

> Economista agrícola, maestro en Finanzas y Contaduría e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales

La súper concentración del capital

En su obra El imperialismo, fase superior del capitalismo, Lenin vaticinó que el sistema capitalista eliminaría a los pequeños productores y comerciantes y que los grandes monopolios, compitiendo entre sí en los mercados locales, rebasarían las fronteras de sus países para invadir al mundo entero con sus productos y servicios. Por su parte, Carlos Marx, en su Ley general de acumulación capitalista, previó como consecuencia de este acopio un aumento en la productividad del capital; es decir, una cantidad cada vez mayor de medios de producción accionada por cada vez menos trabajadores, con el consecuente aumento del desempleo y una mayor polarización y pauperización de la sociedad.

Estas previsiones son cada vez más palpables en el funcionamiento de las grandes industrias y comercios de México y el mundo. A continuación se muestran algunos ejemplos que evidencian la aplicación de estas leyes casi al pie de la letra (la mayor parte de los datos presentados provienen de la firma británica Euromonitor International).

En días pasados, algunos consumidores quedaron sorprendidos al ver que el famoso promocional Julio regalado salía anunciado junto al logotipo de Soriana. La sorpresa se debió a que pocos consumidores supieron que a finales de 2015 la cadena de autoservicios Soriana compró a Comercial Mexicana 143 de sus unidades de negocio. Con esta operación, Soriana pasó del 14 al 19 por ciento de participación del mercado de tiendas de autoservicio, con lo que se consolidó como la segunda empresa de este tipo en México, sólo debajo de Walmart, que tiene 40 por ciento. Es decir, ahora seis

de cada 10 productos que se venden en México son comercializados por estas dos empresas.

Hablando de la industria alimentaria, la misma Comercial Mexicana era dueña de 46 restaurantes California. En 2014 los vendió a Grupo Gigante (que maneja los restaurantes Toks). Con esto, Toks se posicionó como el segundo oligopolio con mayor número de unidades (179), sólo debajo de Vips, que tiene 250 restaurantes. En mayo de 2014, Vips vivió un proceso similar al de los restaurantes California: dejó de pertenecer a Walmart de México para ser comprada por Alsea, la mayor controladora de este tipo de negocios en el país, cuyo menú incluye marcas tan conocidas como Starbucks, Domino's Pizza, Burguer King, entre otras.



La empresa Femsa, por ejemplo, adquirió embotelladoras locales como Yoli, Sidral Mundet, Agua Crystal, Jugos del Valle y Santa Clara, concentrando 68 por ciento del mercado de bebidas carbonatadas del país. En días pasados, Femsa adquirió también a Torrey, fabricante de equipos de refrigeración y procesamiento de alimentos, con lo que se hace de más recursos para seguir expandiendo su modelo de tiendas OXXO e incursionar con el concepto de OXXO Súper, competidor directo de las tiendas de autoservicios.

Este proceso de monopolización no sólo ocurre al interior del país; "nuestras" empresas también son sujetas al vaivén imperialista de compras y ventas. La emblemática cerveza Corona, que se anuncia con orgullo como la "cerveza mexicana más vendida en el mundo", es, desde 2012, propiedad de la empresa belga AB Inbev, la mayor fabricante de este producto en el mundo. En 2010, Cuauhtémoc-Moctezuma dejó de ser mexicana para formar parte de la holandesa Heineken. Estos dos monopolios controlan 95 por ciento del consumo de cerveza en México.

39

Todos estos procesos provocan, como dijo Marx, un aumento en la productividad del capital y un mayor desempleo. Sólo en el sector minorista (supermercados y otras tiendas), la tasa de crecimiento del empleo ha sufrido una desaceleración importante en los últimos 15 años: de un máximo de 4.5 por ciento en 2004 cayó a 0.3 por ciento en 2013. Es decir, cada vez se abren más tiendas pero cada vez se contrata a menos personal.

La súper concentración del capital trae beneficios como el uso más eficiente de los medios de producción para la generación de bienes y servicios, que significa mayor riqueza, en general; sin embargo, dichas bondades no pueden justificar las consecuencias negativas de esta concentración. El Estado debe intervenir para evitar que estos procesos concentradores del capital sólo sirvan para engordar los bolsillos de sus dueños y hacer que la sociedad en su conjunto mejore con la riqueza generada. Mientras tanto seguiremos eligiendo entre ir "al súper" o a la "Cómer" aunque ya pertenezcan al mismo dueño. **b**

40

COLUMNA
CARLOS EHÉCATL
ehecatllazaro@gmail.com

CLIONAUTAS

> Investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

Sendero Luminoso

Hace pocos días los peruanos eligieron a Pedro Pablo Kuczynski, su nuevo presidente. Los candidatos que contendieron en la segunda vuelta del proceso electoral fueron éste y Keiko Fujimori, esta última por el partido Fuerza Popular (FP) y el primero de Peruanos Por el Kambio (PPK), ambos ubicados en el centro derecha. La participación de Keiko, aunque ya había contendido en 2011, llamó la atención desde el principio. Su padre, Alberto Fujimori, gobernó el país de 1990 a 2000 con una política neoliberal y de mano dura, periodo en el que incurrió en un autogolpe de Estado y cometió excesos de todo tipo que lo llevaron a prisión, donde se encuentra actualmente. Alberto Fujimori es quizá el personaje más repudiado por los peruanos, pero en los primeros años de su mandato gozó de gran legitimidad por haber derrotado al extendido movimiento armado Sendero Luminoso.

A mediados de la década de 1970 el Partido Comunista de Perú sufrió tantas escisiones que existían por lo menos cinco partidos del mismo signo ideológico, además de muchas otras organizaciones que se decían de izquierda y que se autodesignaban como las únicas "verdaderamente revolucionarias". Uno de estos grupos era el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso. Esta organización pugnó siempre por la vía de la insurrección armada como forma única para la toma del poder, y a principios de 1980 inició su actividad guerrillera en el departamento de Ayacucho, ubicado en la región andina de Perú y conocido por los altos grados de marginalidad social. En poco tiempo el radio de sus acciones se extendió a gran parte del territorio peruano incluida Lima.

La guerrilla senderista llamó a su actividad "guerra popular", la cual tenía como objetivos generar un levantamiento armado masivo, derrotar al Estado burgués peruano e instaurar un Estado socialista. Al principio el grupo se ganó el apoyo de muchos campesinos e indígenas con la promesa de que su lucha traería mejores condiciones de vida, pero a finales de la década de los años 80 sus fuerzas se habían reducido mucho debido a la aplicación de sus métodos extremadamente violentos de reclutamiento y castigo a delatores.

Los asesinatos masivos, mutilaciones públicas y quema de pueblos, cuyo impacto en los campesinos era infinitamente más grande que las autocríticas públicas que esporádicamente hacían los senderistas, les granjearon la enemistad campesina. Fue de esta forma como la guerrilla, a la que el operativo estatal no conseguía ganar terreno, se estancó y se limitó a estallar bombas, secuestrar empresarios y a mantener el control de algunas zonas rurales.

Muchos campesinos e indígenas les dieron la espalda y los peruanos citadinos vivían literalmente aterrados debido a sus frecuentes atentados. Sirva uno de los operativos de Sendero Luminoso para ejemplificar algunas de sus acciones. La noche del 5 de febrero de 1985, cuando el papa Juan Pablo II visitaba Lima y se dirigía a la Nunciatura a descansar, Sendero hizo estallar una bomba en la planta de luz eléctrica que abastecía a la región dejando a oscuras a 90 por ciento de la ciudad. Lo único que se veía era una gigantesca hoz y un martillo de fuego ardiendo en las montañas que rodean a la capital de Perú. Este episodio muestra una práctica común de los senderistas, que nunca lograron sumar a su lucha al sector urbano de esa nación. Los limeños y los habitantes de otras ciudades estaban ansiosos de que la guerrilla fuera derrotada y fue en ese contexto como Alberto Fujimori llegó a la Presidencia, precisamente con un discurso antiterrorista que tuvo gran eco.

En lo que algunos han considerado un golpe de suerte, a dos años de haber asumido el cargo, el 12 de septiembre de 1992, el Gobierno de Alberto Fujimori detuvo al dirigente de Sendero Luminoso (Abimael Guzmán) en uno de los barrios más lujosos de Lima, donde sin salir de su residencia, había dirigido durante 10 años a esa organización. Abimael Guzmán, Presidente Gonzalo para los senderistas, fue detenido junto con el Comité Central de su partido y todos fueron juzgados y enviados a prisión, donde algunos todavía se encuentran. Ese golpe significó el final de Sendero Luminoso. Los militantes intentaron reagruparse, sustituir a sus dirigentes y continuar su lucha, pero dejaron de ser una fuerza política importante. Hoy puede decirse que la organización se extinguió.

La experiencia de Sendero Luminoso (nombre tomado de la frase del comunista peruano José Carlos Mariátegui: "el marxismo leninismo abrirá el sendero luminoso hacia la revolución") debe hacernos reflexionar a los mexicanos. Autonombrados maoístas, los senderistas eliminaron de su proyecto de lucha por la revolución socialista cualquier otra vía que no fuera la armada. Hace algunas décadas en México también hubo grupos que se autodenominaron maoístas y que intentaron llevar a todos lados la idea de que "el poder nace del fusil", pero se olvidaron de las palabras de Lenin: "los revolucionarios que no saben combinar las formas ilegales de lucha con todas las formas legales son unos malos revolucionarios". Finalmente, los grupos mexicanos que abrazaron esa interpretación superficial del maoísmo fracasaron, desaparecieron o cambiaron sus métodos. La experiencia nacional demuestra que en México triunfará la organización que mejor sepa aplicar los principios del marxismo leninismo; es decir, que sepa leer la realidad mexicana y encontrar los métodos adecuados para su transformación. La cosa está muy clara. **b**

20 de junio de 2016- buzos

HOMO ZAPPINGS

COLUMNA
DARWIN FRANCO
micorreoformal@hotmail.com

41

> Periodista, profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara (UDG) y candidato a doctor en Educación por la misma Universidad.

El Estado mexicano y su trastorno disociativo ante la violencia

¿Por qué en México somos incapaces de escuchar el dolor ajeno? ¿Por qué la única pena que cuenta es la propia? ¿Qué hemos hecho para que nuestras autoridades carezcan de sensibilidad y corazón? ¿En qué momento comenzamos a negar lo innegable?

Estas preguntas me las hago para tratar de entender por qué el Gobierno mexicano es incapaz de aceptar la realidad del país que le ha tocado dirigir, también cuando en la calle o en las charlas cotidianas noto que a nadie parece horrorizarle la violencia, cada vez más próxima a su entorno.

En el Diccionario de la lengua española, al verbo negar se le atribuyen los siguientes significados: decir que algo no existe, no es verdad o no es como alguien cree o afirma; dejar de reconocer algo, no admitir su existencia; decir que no a lo que se pretende o se pide, o no concederlo; desdeñar, esquivar algo o no reconocerlo como propio y ocultar, disimular.

Negar, en estricto sentido, es la acción de no reconocimiento de algo. Algo se niega no porque no exista sino porque la negación conlleva la no responsabilidad sobre lo negado. De esta manera, por ejemplo, el Estado mexicano negó el contenido y la infinidad de violaciones a los derechos humanos que se denunciaron en el *Informe Atrocidades innegables: Confrontando crímenes de lesa humanidad en México*, presentado por la Fundación Open Society Justice Initiative, el pasado 7 de junio.

Su respuesta a la declaración de que muchos de los delitos generados por la guerra contra el narcotráfico constituyen crímenes de lesa humanidad se sustentó en una negación; porque la realidad—desde la perspectiva del Gobierno de Enrique Peña Nieto— no es como Open Society afirma; así que las matanzas,

torturas, homicidios dolosos y desapariciones –todos delitos sistemáticos y generalizados en el país— no son crímenes de lesa humanidad porque el Gobierno se empeña en no reconocer como propios tales actos delictivos, argumentando que no los cometió el Estado, sino el crimen organizado que, por cierto, afirma combatir desde que en 2006 se instauró institucionalmente la guerra en su contra, convirtiéndola, además, en una política de seguridad pública.



El Artículo 7 del Estatuto de Roma define a los crímenes de lesa humanidad como "la serie de actos diversos que sean parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque"; al respecto, se enumeran 11 actos sub-yacentes en los que se incluyen el asesinato, la tortura y las desapariciones forzadas.

Open Society concluyó que las consecuencias de la guerra contra el narcotráfico constituyen crímenes de lesa humanidad porque los ataques derivados de esta acción han "implicado la comisión de múltiples actos contra una población civil, de conformidad con la política de un país o de una organización para cometer ese ataque". Esto significa que los crímenes de lesa humanidad pueden ser perpetrados tanto por fuerzas gubernamentales como por grupos del crimen armados.

Si se reconoce que en México existen crímenes de lesa humanidad, el Estado está obligado a "evaluar la responsabilidad penal hacia arriba en la cadena de mando, de modo que se pueden incluir a aquellos que dieron las órdenes o a aquellos que no tomaron acciones para prevenir o castigar delitos que conocían (o deberían haber conocido)". Por ello, la acción del Gobierno consistió en negar que en nuestro país existieran crímenes de lesa humanidad y que éstos hayan sido el resultado de sus fallidas políticas de seguridad alrededor de la guerra contra el narcotráfico.

Negar para el Estado mexicano se ha convertido en una especie de parapeto desde donde busca mantener una imagen que no coincide con la realidad. Los gobernantes mexicanos, en este sentido, son sujetos que al parecer padecen "trastornos disociativos" que -de acuerdo con la Psiquiatría- son "alteraciones de las funciones integradoras de la conciencia, la identidad, la memoria y la percepción del entorno" que en el sujeto evitan "la asociación entre le realidad consciente y el entendimiento del vo dentro del entorno, insensibilizando las emociones o sensaciones". Esto hace que los gobernantes aíslen la percepción de las situaciones y supriman algunas partes del hecho o la totalidad de éste.

Negar, en este sentido, ya no les es suficiente; ahora la disociación de la realidad que viven y "gobiernan" les hace suprimir todo hecho que no coincida con su percepción. Por ello, los informes de cualquier organismo no generan ninguna reacción (más allá de la negación) para el Estado mexicano, que sufre un trastorno disociativo o un cinismo exacerbado que lo obliga a negar la realidad a costa de nuestra vida. **b**

PITIDO DEPORTIVO B. Armando Archundia Téllez

DEPORTE



>Estudió Derecho y Economía. Fue árbitro mundialista en Alemania 2006 y Sudáfrica 2010, con más juegos de liga (591). Participó en 14 Finales de Primera División en México y ocho juegos en Copas del mundo. Veinticinco años de experiencia respaldan la consideración de mejor árbitro de México y 42 del mundo

Rugby, nuevo deporte en los Juegos Olímpicos

A unas semanas de los Juegos Olímpicos Rio 2016 hablaremos ahora de un deporte que este año será incorporado a esta justa universal después de haber participado a nivel de exhibición en cuatro ediciones previas: el rugby. Esta práctica deportiva nació en el siglo XIX en un colegio de la ciudad de Rugby, Inglaterra, del cual recibió nombre y reglas. Hoy el rugby es regulado por una federación internacional (World Rugby) que cuenta con 118 miembros en los cinco continentes.

Es un deporte colectivo y de contacto en el que están en juego por igual la fuerza y la habilidad; se le practica en una cancha rectangular, por lo general cubierta con césped,

mediante la disputa de una pelota o balón de forma oval que pesa algo menos de medio kilo y que está construida con cuatro gajos de cuero o de material sintético. Los equipos están integrados por 15 jugadores cada uno en partidos oficiales y en los juegos informales los bandos se forman con siete competidores.

El *rugby union* se jugó por primera vez en México en los años 30 cuando compañías inglesas explotaban el petróleo de nuestro país. Se sabe de la existencia de un par de equipos formados en su totalidad por ingleses, quienes de vez en cuando se reunían para rememorar el deporte de sus amores que habían dejado atrás en su país. Medio siglo después Walter Irvine constituyó en 1973 la Unión Mexicana de Rugby A. C. (UMR) a fin de organizar y estructurar este deporte a nivel nacional.

La UMR fue el órgano rector del rugby en México hasta octubre de 2003, cuando gracias al esfuerzo de Michel Carner la Confederación de Deportiva Mexicana (Codeme) dio el visto bueno a la creación de la Federación Mexicana de Rugby (Fmru). La incorporación de ésta a la Internacional Rugby Board se dio en noviembre de 2003, lo cual permitió la participación de mexicanos en los eventos avalados por el máximo organismo del rugby a nivel mundial.

Hoy en día la Fmru fomenta lo fomenta en todo el país, cuenta en la República Mexicana con una liga mayor, una juvenil, una universitaria y organiza eventualmente partidos femeniles y de veteranos. En el comienzo del nuevo ciclo



olímpico 2004-2008, la Fmru se incorporó oficialmente a la Codeme, a la Comisión Nacional del Deporte (Conade) y se sumó al movimiento olímpico internacional mediante su afiliación al Comité Olímpico Mexicano (COM).

Entre las funciones de la Fmru resalta la capacitación que brinda a entrenadores y árbitros de rugby y la configuración del calendario de preparación y los programas de actividades competitivas de las selecciones nacionales de diferentes categorías, las cuales participan regularmente en los diferentes torneos nacionales e internacionales, en los que cada vez muestran un mejor nivel técnico.

En los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2010, cuando por primera vez México compitió con un equipo de rugby, se ganó una medalla de bronce. Ese mismo año el rugby fue incluido en una Olimpiada Nacional y en los XVI Juegos Panamericanos de 2011, celebrados en Guadalajara, Jalisco, se convirtió en un deporte panamericano más en el que México obtuvo el sexto lugar. A la fecha se juega en las categorías M21, M19 y M16.

El pasado martes 6 de junio, por cierto, la Fmru dio a conocer en un comunicado oficial algo que resultó curioso y sorprendente, dada la incipiente edad organizativa que este deporte tiene en México: la declaración del señor Daniel Carballido Sotomayor como "persona non grata" por infringir reiteradamente los valores de disciplina, integridad y respeto, los cuales son base de los principios éticos y morales que rigen esa federación. **b**

Philias

CIENCIA

43

Daniel Lara Jáuregui

Físico por la Universidad Nacional Autónoma de México

La Teoría de la relatividad de Einstein

Existen hoy muchas aplicaciones de la Teoría de la relatividad a la ciencia y la tecnología. Las más conocidas se dan en los reactores nucleares, los aceleradores de partículas, los relojes satelitales, los sistemas de posicionamiento global (GPS), entre otros. Pero, ¿de qué trata esta teoría? La Teoría de la relatividad especial fue desarrollada y publicada por el célebre físico alemán Albert Einstein en 1905 y se convirtió en uno de los pilares de la entonces naciente física moderna.

Hasta finales del siglo XIX, las dos ramas principales de la física clásica (la mecánica y la teoría electromagnética) aparentemente embonaban a la perfección. La mecá-

nica, que estudia el movimiento de los cuerpos, establecía, entre otras cosas, que no existían límites teóricos para la velocidad de los cuerpos y que no había velocidades absolutas, sino que dependían "del observador respecto al cual se midieran". La teoría electromagnética decía, por su parte, que la luz es una onda electromagnética y que ésta no existe en el

reposo.

Pero Einstein, a la edad de 16 años, encontró una incongruencia entre estos dos campos: pensó que si pudiera moverse a la misma velocidad que un rayo de luz y corriera al lado de éste podría ver al rayo en reposo, como vemos a nuestro vecino de asiento en un viaje de autobús, pero si estuviera en reposo, el rayo dejaría de ser luz.

La Teoría de la relatividad y sus resultados pueden parecernos difíciles de imaginar, pues nos muestran lo que ocurre cuando los objetos se mueven a velocidades cercanas a la luz. Algunos de sus puntos más importantes son: la velocidad de la luz en el vacío es de 300 mil kilómetros por segundo (km/s), ¡o sea que en un segundo un rayo de luz recorrería aproximadamente como tres millones de campos de futbol! Además, como se comprobó experimentalmente: la velocidad de la luz es siempre la misma, no depende de los observadores ni de la velocidad a la que éstos se muevan. Otro aspecto importante es que ningún objeto puede alcanzar la velocidad de la luz; esto se debe a que si un cuerpo se aproximara a dicha velocidad, su masa tendería a crecer, hasta

hacerse infinita y, por consiguiente, la energía necesaria para que el cuerpo alcanzar a la velocidad de la luz sería también infinita.

Algunos de los efectos más interesantes que esta teoría contempla son: 1. La contracción del espacio: a velocidades cercanas a las de la luz, entre más rápido se mueve un objeto, más pequeño se vuelve en la dirección del movimiento; así, una varilla que en reposo mide un metro, si se mueve a la mitad de la velocidad de la luz tendrá una longitud de 87 centímetros. 2. Dilatación del tiempo: si dos observadores miden con un cronómetro la duración del mismo even-

to (con ambos cronómetros sincronizados), pero uno se queda en reposo y el otro se mueve a una velocidad cercana a

la de la luz, el tiempo que midió el observador en reposo será mayor

que el que midió el observador en movimiento. Un ejemplo muy famoso de esto es el experimento denominado "la paradoja de los gemelos": si uno de dos gemelos viajara en una nave espacial a la velocidad de la luz hacia una estrella lejana, mientras que el otro permaneciera en la Tierra, al regresar del viaje, para el gemelo viajante habría transcurrido sólo un instante, mientras que para su hermano habría pasado toda

una vida; es decir, el gemelo viajero se-

ría más joven que el gemelo terrestre. Estos

efectos, que han sido probados experimentalmente, ocurren porque para que la velocidad de la luz sea constante, la distancia y el tiempo deben ajustarse mutuamente.

Por último: ¿qué significa la famosa ecuación $E=mc^2$? Que la energía de un cuerpo es igual al producto de su masa por el cuadrado de la velocidad de la luz y como esta última es una cantidad muy grande, una pequeñísima cantidad de materia podría generar una inmensa cantidad de energía. Este principio explica por qué el sol transforma su masa en energía y cómo funcionan los reactores nucleares; sin embargo, lo que sirve para crear también sirve para destruir. Éste es también el principio de funcionamiento de las armas nucleares: con unos pocos gramos de uranio pueden destruirse ciudades enteras. **b**

44 CINE

SEXTANTE

Cousteau

La pianista

En alguna ocasión el gran "poeta maldito" Charles Baudelaire, refiriéndose a la hipocresía de la burguesía de su época, dijo que cuando llevó a una prostituta, amiga de él, al Museo de Louvre, ésta se fue cohibiendo cada vez más al observar la desnudez de algunas obras plásticas hasta llegar al grado de taparse los ojos porque las consideraba indecentes o verdaderamente pecaminosas.

Baudelaire, por supuesto, sabía que lo grosero o lo que crea escándalo, puede ser relativo, que en el arte no hay "verdades absolutas" ni paradigmas intocables y todo lo que es considerado de "mal gusto" –como es el caso de su poesía–, feo u horrible, desagradable y falto de estética, puede tener un contenido profundo y una gran belleza artística.

Cuando leo algunas de las críticas a la cinta *La pianista* (2001), coproducción franco-austriaca, del realizador Michael Haneke, recuerdo esa anécdota del poeta francés del siglo XIX, pues el filme fue rechazado por varios críticos, algunos de los cuales llegaron a decir que se trataba de una cinta para "curiosos con estómago sólido"; *La pianista* cuenta la historia de una mujer con "mente enfermiza" y, por extensión, según esos críticos, una cinta hecha para un público con "gustos enfermizos".

El filme de Haneke, en efecto, es transgresor; sus escenas pueden resultar perturbadoras para algunos "puritanos", algo muy difícil de aceptar para el gran público cine-espectador acostumbrado a los *happy ending* del cine comercial. Sin embargo, en la historia de la profesora de



Fotograma de la película La pianista.

piano Erika Kohut (Isabelle Huppert) resalta la "intachable" docencia con que exige a sus alumnos pasión y virtuosismo en el aprendizaje y ejecución de las obras de los grandes maestros de la música (Robert Schumann, Franz Schubert, etcétera), hecho que contrasta brutalmente con su soledad y el atosigamiento de su madre (Annie Girardot), una mujer posesiva que constantemente le recrimina su conducta "no apropiada": su afición a la pornografía.

Esta práctica, sin embargo, oculta algo peor: una inmensa insatisfacción e infelicidad que vierten en el sadomasoquismo y finalmente en un drama. Cuando conoce a un joven apuesto (Benoit Magimel), quien se interesa en ella cuando la escucha en un concierto de piano, ella aparentemente se resiste al flirteo del joven; sin embargo, cuando se encuentran amorosamente, él sufre una fuerte decepción ante las "perversiones" de Erika.

Desde ese momento se entabla una lucha entre ambos, pues Erika quiere realizar sus fantasías masoquistas y él sólo quiere satisfacer sus deseos de forma "normal". Y en este encuentro entre dos almas disímbolas, completamente asimétricas, Erika no puede realizar sus deseos y aunque por momentos intenta aceptar a su amante tal como es, un constante desencuentro violento, cargado de egoísmo y deseo de control en las relaciones amorososexuales, domina la tormentosa relación. Después de fracasar en su intento de tener una relación "normal" con su joven amante, Erika se da una puñalada poco profunda en el pecho, antes de un concierto, y decide huir del lugar. ¿A dónde va, qué va hacer, terminará con su vida?

Con este pesado drama, el realizador no pretende hacer una apología del sadomasoquismo o cualquier otra perversión; más bien nos ofrece una mirada fría y descarnada de la condición humana de algunas personas, que en el autoenvilecimiento, la autodenigración y la autodestrucción encuentran una válvula de escape a sus conflictos íntimos y a la incomprensión y las mezquindades de una sociedad enajenadora y opresora.

El triunfo, de John Kenneth Galbraith

■ÁNGEL TREJO RAYGADAS / Periodista - escritor

John Kenneth Galbraith (Ontario, Canadá, 1908-Cambridge, Estados Unidos, 2006), fue un reputado economista heynesiano, funcionario público, diplomático, maestro universitario y escritor. Fue autor de más de 20 libros (*Capitalis*-

mo americano, Sociedad opulenta, Nuevo estado industrial, Anatomía del poder, Dinero, Diario de un embajador, entre otros), en los que asumió una posición crítica hacia la tendencia monopólica del capitalismo, la excesiva concentración de la riqueza y el neoliberalismo. En 1968 publicó El triunfo, su novela única, en la que habla de la revuelta de un grupo de liberales moderados contra un dictador militar latinoamericano. La historia se da en el ambiente político de la "guerra fría", periodo en el que cualquier movimiento social o político era motivo de sospecha de "comunismo" y "prosovietismo" en los gobernantes gringos.

El objetivo crítico de Galbraith es el anticomunismo visceral e inconsciente de muchos funcionarios de Washington, Estados Unidos, cuyo rabioso macartismo se acendró con la Revolución Cubana (1959). Estos personajes están representados en *El triunfo* por Grant Worthing Campbell, secretario asistente del Departamento de Estado y el embajador Pethwick en Puerto Santos (la república "bananera" donde estalla la revuelta), quienes se oponen al reconocimiento del nuevo Gobierno que encabeza José María Miró-Sánchez porque lo suponen comunista sin ninguna prueba y porque en realidad se aferran a las bondades de "paz y estabilidad" que

el exdictador Luis Miguel Martínez Obregón brindó a este país desde 1932, quien además era dueño de los principales activos económicos del país.

La trama de la novela se sitúa en el debate burocrático y político-periodístico que Campbell y Pethwick sostienen con otros funcionarios –el también secretario asistente William O'Donnell y Joseph Hurd, encargado de la embajada de Puerto Santos– para evitar que el presidente de Estados Unidos reconozca a Miró. Tras medio año de incertidumbre, Miró es depuesto por un golpe militar y nombrado presidente Juan César Martínez, hijo del exdictador destituido, estudiante de Ciencias Políticas en la Universidad de Michigan cuya idoneidad "presidencial" derivó no de su capacidad o

experiencia políticas sino de la "sabia" recomendación de los expertos de la Central de Inteligencia Americana y el Pentágono para reproducir en Puerto Santos una dinastía familiar como la de los Somoza de Nicaragua.



ustración: Carl

La novela tiene un desenlace ambiguo cuando el junior Martínez hace suyas las reformas de Miró –confisca la propiedades de su familia, promulga una reforma agraria, etcétera— y logra que tanto la oligarquía local como Washington restablezcan la "paz y la estabilidad" en Puerto Santos. Con esta solución ecléctica Galbraith no sólo ubica *el triunfo* en los dos bandos burocráticos de Washington sino, además, sugiere al reformismo como alternativa de solución viable del capitalismo imperial cuando sus excesos de dominio y explotación entran en contradicción en las distintas regiones del orbe... Por cierto que Estados Unidos está olvidando hoy este tipo de soluciones en Sudamérica, especialmente en Argentina y Brasil. **b**

LUIS GONZAGA URBINA

FRENTE A UN ÁGUILA

—Soy águila; me cierno en los azules cielos de mi región que tú no escalas; rompo en mi vuelo vaporosos tules, y me llaman la reina de las aves porque al tender mis gigantescas alas a ignorados espacios me levanto y la grandeza de lo inmenso canto.

—Soy hombre; vivo triste, con la sed insaciable de un deseo; y en medio del dolor de lo mezquino, encadenado estoy cual Prometeo a la roca fatal de mi destino. Ignoro en mi camino de dónde vengo, a dónde voy. A veces me siento en el paraje más oscuro para mirar, cansado peregrino, los negros horizontes del futuro. En toda la carrera de mis años siembro ilusiones, recojo desengaños; mas tengo alas también, que poderosas me llevan a regiones misteriosas: alas que me levantan a escuchar el concierto de los mundos. extraños himnos que los astros cantan. Alas son que me apartan de la secta, lejos del pobre y deleznable mito y me conducen a que libre admire la gran sombra de Dios que se proyecta en la inmensa extensión de lo infinito. Si aquí mi cuerpo miserable avanza cubierto de maldad y sufrimiento, alas tengo: el amor y la esperanza; y espacio en que volar: ¡el penamiento!

— Yo soy la soberana del aire; en una nube me envuelvo, y miro el sol de la mañana cuando en oriente esplendoroso sube; y mi roja pupila se clava en él estática y tranquila, mientras estoy entre nevadas brumas y mojo en ellas mis oscuras plumas. Yo por la tarde vuelo solitaria cuando el sol en ocaso reverbera entre dorados velos, y cruzo, audaz, intrépida viajera los desiertos azules de los cielos...

-;Oh reina de las aves! Mientras bordas con caprichoso vuelo la bruma en que se envuelve el horizonte; mientras cruzas el cielo por tus rápidas alas impelida, y apareces gentil en lo distante como una negra flecha desprendida del arco poderoso de un gigante, yo aquí abajo me arrastro, vivo, lucho, me agito, sin que mis ojos débiles contemplen sin deslumbrarse, el astro que tan de cerca miras de hito en hito. He perdido la calma, pues me hacen cruda y formidable guerra todos los elementos de la tierra y las pasiones todas en el alma. En esta oscura y misteriosa sombra vibrando están los ecos de mi queja; aún persigo un fantasma que se nombra la Dicha, y que se aleja cuanto yo avanzo más; nada mitiga mi ansia por alcanzarlo; estoy rendido y ahelo descansar de la fatiga.

Pero en esta penumbra otro sol más espléndido me alumbra; el sol de la razón, que se desprende del insondabe arcano, y que ilumina con su luz y enciende el hondo abismo del cerebro humano.

— Yo bebo en el torrente que de la altiva cumbre se desborda y que ruge imponente; cuando la voz de la tormenta asorda al espantado mundo, me levanto y en colosales y pesadas nubes al son del trueno y de la lluvia canto.

- —La humanidad pelea contra el ángel del mal, tiene esperanza de quemar en el fuego de la idea las alas de ese espíritu... y avanza, sus ímpetus no abate, se precipita al porvenir, y lucha, y al fragor del titánico combate me inspiro, y canto... y hasta Dios me escucha.
- —Tengo mi nido en el peñón salvaje adonde no penetra tu mirada, como asilo de mi última jornada que termina, feliz, mi largo viaje.
- —¡Santo y risueño hogar! Humilde tienda que planto en el desierto; te contemplo ornando la aridez de la llanura; para mi amor y mi esperanza templo donde mi sola ofrenda es mi melancolía o mi ternura. Tú cobijas mis horas de vigilia; mi profundo dolor, sus alas pliega cuando me acerco a ti, tu fe me auxilia, y eres, para mi raza y mi familia, sepulcro al que se va, cuna al que llega.
- Vuelvo a emprender el vuelo que detuve un instante...
- Yo, proscrito,seguiré caminando por el suelo...¡Adiós viajera intrépida del cielo!
- —¡Adiós explorador de lo infinito!





LUIS GONZAGA URBINA

Nació en la Ciudad de México el 8 de febrero de 1864 y murió en Madrid, España, el 18 de noviembre de 1934, a los setenta años.

Fue autodidacta, lector incansable, empezó a escribir versos muy joven y los publicó en algunos periodicos y revistas. Por ese camino entró al periodismo, ayudado por Juan de Dios Peza, en cuyo periódico, El Lunes, comenzó a trabajar. Fue redactor de El Renacimiento, El Siglo XIX, la Revista Azul, El Universal de Reyes Spíndola y El Mundo Ilustrado, del que llegó a ser director. Fue además editorialista de El Imparcial (1911-1912). Pertenece a la pléyade de grandes poetas mexicanos y forma parte del coro de dioses mayores de la lírica nacional. El modernismo mexicano es una de las contribuciones más importantes y variadas al gran movimiento poético de la lengua española, que empieza en Hispanoamérica hacia 1880 y se prolonga hasta ya entrado el siglo XX. Dentro del modernismo, Urbina representa la persistencia de la nota romántica. Si -según la fórmula de Justo Sierra- Gutiérrez Nájera es "la flor de otoño del romanticismo mexicano" se puede decir que Urbina prolongó ese otoño hasta el primer tercio del siglo XX, dando flores tan frescas y fragantes que no deslucían en los jardines de las nuevas primaveras. **b**

Sciedad Minister







